



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

Trabajo Fin de Grado

**ANÁLISIS DEL
COMPORTAMIENTO
ACADÉMICO Y
ECONÓMICO DE LAS
UNIVERSIDADES
PÚBLICAS
PRESENCIALES.
PERÍODO 2002/2012.**

***-REPERCUSIONES DE LA
CRISIS ECONÓMICA-***

Alumno: Laura López Porras

Julio, 2014

RESUMEN

En el presente documento se estudia la evolución experimentada en cada una de las variantes académicas de 1^{er} y 2^o Ciclo y Grado, esto es, la demanda en centros oficiales y la oferta de enseñanzas; así como el comportamiento económico que han ido presentando las distintas Universidades públicas presenciales (UU.PP presenciales), en cada una de las Comunidades Autónomas de España en los años 2002-2012. En este sentido, recogemos las distintas partidas que componen el estado de gastos e ingresos de dicho período.

La crisis económica de 2008, ha tenido como consecuencias, entre otras, recortes en el presupuesto del estado de gastos en educación, que han ocasionado un importante descenso en los recursos de procedencia pública, no garantizando, por lo tanto, una óptima calidad en el desarrollo de la prestación del servicio universitario.

Palabras Clave: Universidad, gastos, ingresos, presupuesto, enseñanza, demanda académica, oferta.

ABSTRACT

This document is elaborated to study the evolution of the academic variants 1st and 2nd Cycle and Grade, so the demand in official centers and the offer of educations; furthermore, the economic behavior that the different public Universities (UU.PP) have been presented , in each of the Autonomous Communities of Spain in the years 2002-2012. In this respect, we collect different items which include the budget of expenses and incomes of the period.

The economic crisis of 2008 has had as consequences, among others, cuts in the budget of expenses on education, which have caused an important downturn in the public resources, without guarantee, therefore, an optimal quality in the provide university service.

Keywords: University, expenses, incomes, budget, education, academic demand, offer.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DEMANDA ACADÉMICA. PERFIL DEL ALUMNADO.....	6
• GÉNERO.....	9
• RAMA DE ENSEÑANZA.....	12
• PROCEDENCIA.....	13
3. MODELOS DE FINANCIACIÓN.....	16
4. OFERTA ACADÉMICA.....	21
5. COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES DE ESPAÑA. PERÍODO 2002-2012.....	25
5.1 El Presupuesto de las Universidades públicas presenciales: elaboración, aprobación y estructura.....	26
5.2 Estructura económica del presupuesto de gastos e ingresos.....	27
5.3 Evolución de los estados de gastos de los presupuestos liquidados por las Universidades públicas presenciales.....	28
• GASTOS DE PERSONAL (CAPÍTULO I).....	30
• GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS (CAPÍTULO II).....	31
• INVERSIONES REALES (CAPÍTULO VI).....	32
5.4 Evolución de los estados de ingresos de los presupuestos liquidados por las Universidades públicas presenciales.....	34
• TRANSFERENCIAS CORRIENTES (CAPÍTULO IV).....	36
• TRANSFERENCIAS DE CAPITAL (CAPÍTULO VII).....	38
• TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS (CAPÍTULO III).....	40
6. INDICADORES.....	41
7. CONCLUSIONES.....	46
8. BIBLIOGRAFÍA.....	49
9. ANEXOS.....	52

1. INTRODUCCIÓN.

El Sistema Universitario Español (SUE) facilita información deficiente e insuficiente de la enseñanza superior. Pretendemos con este trabajo aportar información detallada de las Universidades públicas presenciales con el propósito de ofrecer tanto la evolución del perfil del alumno universitario (demanda) como la oferta académica, los modelos de financiación universitarios y, por último, el comportamiento económico, durante el período 2002-2012. La elección de este período se debe a los cambios producidos a lo largo del mismo, ya que tiene lugar el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y la crisis de 2008, así como una reducción de recursos. Este trabajo se limita a enseñanzas universitarias de Primer y Segundo Ciclo y Grado.

La metodología a seguir para la recogida y elaboración de esta información tiene su origen en la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), con subtítulo *La Universidad Española en Cifras*, durante el período 2002/2012. Personalmente, agradezco al profesor Juan Hernández Armenteros la facilidad de obtener dichos informes, puesto que el año 2012 aún no se encuentra publicado y gracias a él ha sido posible la realización de este trabajo. El método de análisis seguido es un estudio descriptivo cuantitativo. Partiendo de los datos obtenidos realizaremos una serie de conclusiones.

A continuación, se hace una breve explicación de cómo estará estructurado el trabajo.

En primer lugar, en el punto 2, se recoge la demanda académica. En ella se hace una breve evolución del número de alumnos matriculados en centros propios, del género, rama de enseñanza y procedencia, comparando el ejercicio 2002 con el 2012 y, ver asimismo, su tendencia.

En el punto 3, se detalla el modelo de financiación universitario vigente en la Comunidad de Andalucía. Haremos referencia a su elaboración, aprobación y estructura de los Presupuestos de las Universidades públicas presenciales.

En el punto 4, se recoge la oferta académica, mostrando el número total de grados ofertados por las Universidades públicas presenciales, así como por rama de enseñanza.

El punto 5, contiene una clasificación económica del conjunto de gastos e ingresos, en el que se detallan las principales partidas que componen ambos estados, apoyándonos para su realización en diversas tablas y gráficas.

En el punto 6, se hará referencia a los indicadores financieros por alumno, es decir, al gasto total por alumno y al esfuerzo público por alumno, para ver cómo ha afectado la crisis en la financiación pública autonómica y si ha tenido repercusiones en el gasto por alumno.

En el punto 7, se expondrá una serie de conclusiones obtenidas tras la realización del trabajo, por lo que constituye una de las partes más importantes de dicho trabajo.

Por último, se destinarán unas páginas para la bibliografía y los anexos. En los Anexos 1 y 2 aparecen las tablas del estado de gastos e ingresos de las Universidades públicas presenciales en el período 2002-2012 y, en el Anexo 3, la evolución de recursos ajenos y propios de las Universidades públicas presenciales para el mismo horizonte temporal analizado.

2. DEMANDA ACADÉMICA. PERFIL DEL ALUMNADO.

Para analizar el perfil del estudiante universitario español comenzaremos mostrando el total de alumnos matriculados en Universidades públicas presenciales en Primer y Segundo Ciclo y Grado, haciendo exclusiva referencia a los cursos académicos 2002/03 y 2012/2013, correspondiendo a los años extremos de nuestro periodo objeto de estudio.

Tabla 1. Universidades públicas presenciales. Detalle por CC.AA. de la matrícula del total de alumnos de 1^{er} y 2^o Ciclo y Grado en centros oficiales.
Cursos académicos 2002/03 y 2012/13.

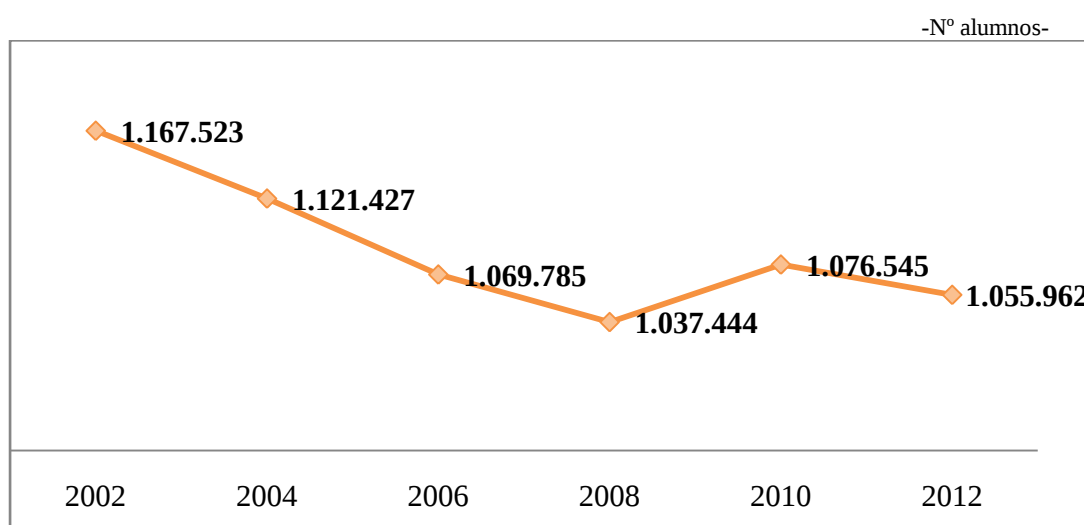
-Nº alumnos y porcentaje-				
UNIVERSIDAD	ALUMNOS MATRICULADOS			
	CENTROS PROPIOS			
	Curso Académico 2002/03	Curso Académico 2012/13		
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
CC.AA. DE ANDALUCÍA	234.732	20,11	226.699	21,47
CC.AA. DE ARAGÓN	33.964	2,91	27.443	2,60
CC.AA. DE CANARIAS	46.907	4,02	43.381	4,11
CC.AA. DE CANTABRIA	12.243	1,05	9.988	0,95
CC.AA. DE CASTILLA – LA MANCHA	29.935	2,56	27.426	2,60
CC.AA. DE CATALUÑA	154.660	13,25	138.096	13,08
CC.AA. DE EXTREMADURA	26.061	2,23	21.951	2,08
CC.AA. DE GALICIA	83.356	7,14	58.671	5,56
CC.AA. DE LA RIOJA	6.294	0,54	4.793	0,45
CC.AA. DE LAS ISLAS BALEARES	11.791	1,01	12.406	1,17
CC.AA. DEL PAÍS VASCO	50.385	4,32	40.699	3,85
CC.AA. DE CASTILLA Y LEÓN	81.210	6,96	70.110	6,64
CC.AA. MADRID	189.768	16,25	184.035	17,43
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	8.116	0,70	7.197	0,68
COMUNIDAD VALENCIANA	131.988	11,30	126.174	11,95
PRINCIPIADO DE ASTURIAS	32.737	2,80	22.048	2,09
REGIÓN DE MURCIA	33.376	2,86	34.845	3,30
TOTAL UU.PP.PRESENCIALES	1.167.523	100,00	1.055.962	100,00

Fuente: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. *La Universidad Española en Cifras*.
Cursos académicos 2002/03 y 2012/13. Elaboración propia.

Obviamente, Madrid, Cataluña, Valencia y Andalucía son las Comunidades Autónomas con mayor número de estudiantes matriculados. La razón estriba en que se tratan de Sistemas Universitarios por lo que el volumen de universidades y el número de centros y títulos de grado que ofertan son muy superiores al resto de comunidades.

Las anteriores cifras ponen de manifiesto una disminución en el número de estudiantes matriculados en el curso 2012/13 frente al 2002/03, como consecuencia del proceso de extinción de los estudios de Primer y Segundo Ciclo, iniciado en el año 2008, y su plena adaptación al EEES. En el siguiente gráfico podemos visualizar el comportamiento producido a lo largo del período 2002/2012.

Gráfico 1. Universidades públicas presenciales. Evolución del total de alumnos matriculados en 1^{er} y 2^o Ciclo y Grado.
Período 2002/2012.



Fuente: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. *La Universidad Española en Cifras*.
Período 2002/2012. Elaboración propia.

En el curso académico 2012/13 el número total de estudiantes matriculados en Grado y 1^{er} y 2^o Ciclo se situó en 1.055.962 estudiantes, por lo que se ha producido un descenso respecto al curso anterior de aproximadamente un 2%.

Por tanto, actualmente, se está produciendo de nuevo una reducción en el número de estudiantes, puesto que en los cursos anteriores a 2008-2009 se estaba perdiendo progresivamente un importante número de estudiantes universitarios. Sin embargo, la crisis de 2008, que azotó la economía mundial, dio lugar a una importante entrada de estudiantes al sistema universitario. Dicho aumento fue también debido a la constante adaptación al EEES. Por tanto, ese crecimiento de estudiantes universitarios producido entre los cursos 2008/09 y 2010/11 se puede considerar como algo insólito.

- **GÉNERO.**

A lo largo del periodo 2002-2012, las mujeres siempre han representado más del 50% del total de alumnos matriculados, y como consecuencia, una menor proporción de hombres como podemos apreciar en las dos siguientes tablas:

Tabla 2. Universidades públicas presenciales. Matrícula del total de alumnos de 1^{er} y 2^o Ciclo en centros oficiales, clasificados por Comunidades Autónomas y sexo.
Curso académico 2002/03.

COMUNIDAD AUTÓNOMA/SEXO	-Nº alumnos y porcentaje-				
	TOTAL MATRÍCULA				
	Hombre	%	Mujer	%	Total
CC.AA. DE ANDALUCÍA	110.767	47,19	123.965	52,81	234.779
CC.AA. DE ARAGÓN	15.096	44,45	18.868	55,55	34.008
CC.AA. DE CANARIAS	20.903	44,56	26.004	55,44	46.952
CC.AA. DE CANTABRIA	6.119	49,98	6.124	50,02	12.293
CC.AA. DE CASTILLA - LA MANCHA	13.617	54,51	16.318	45,49	29.990
CC.AA. DE CATALUÑA	70.331	45,47	84.329	54,53	154.705
CC.AA. DE EXTREMADURA	11.979	45,97	14.082	54,03	26.107
CC.AA. DE GALICIA	36.360	43,62	46.996	56,38	83.400
CC.AA. DE LA RIOJA	3.198	50,81	3.096	49,19	6.345
CC.AA. DE LAS ILLES BALEARS	4.383	37,17	7.408	62,83	11.828
CC.AA. DEL PAÍS VASCO	21.817	43,30	28.568	56,70	50.428
CC.AA. DE CASTILLA Y LEÓN	36.175	44,55	45.035	55,45	81.255
CC.AA. MADRID	91.792	48,37	97.976	51,63	189.816
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	3.932	48,45	4.184	51,55	8.164
COMUNIDAD VALENCIANA	61.586	46,66	70.402	53,34	132.035
PRINCIPIADO DE ASTURIAS	15.434	47,15	17.303	52,85	32.784
REGIÓN DE MURCIA	14.893	44,62	18.483	55,38	33.421
TOTAL UU.PP.PRESENCIALES	538.382	46,11	629.141	53,89	1.168.310

Fuente: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. *La Universidad Española en Cifras*. Curso académico 2002/03. Elaboración propia.

Tabla 3. Universidades públicas presenciales. Matrícula del total de alumnos de 1^{er} y 2^o Ciclo y Grado en centros oficiales, clasificados por Comunidades Autónomas y sexo. Curso académico 2012/2013.

COMUNIDAD AUTÓNOMA/SEXO	-Nº alumnos y porcentaje-				
	TOTAL MATRÍCULA				
	Hombre	%	Mujer	%	Total
CC.AA. DE ANDALUCÍA	105.336	46,47	121.363	53,53	226.699
CC.AA. DE ARAGÓN	12.362	45,05	15.081	54,95	27.443
CC.AA. DE CANARIAS	18.699	43,10	24.682	56,90	43.381
CC.AA. DE CANTABRIA	5.110	51,16	4.878	48,84	9.988
CC.AA. DE CASTILLA - LA MANCHA	12.178	44,40	15.248	55,60	27.426
CC.AA. DE CATALUÑA	63.276	45,82	74.820	54,18	138.096
CC.AA. DE EXTREMADURA	10.230	46,60	11.721	53,40	21.951
CC.AA. DE GALICIA	26.524	45,21	32.147	54,79	58.671
CC.AA. DE LA RIOJA	2.337	48,76	2.456	51,24	4.793
CC.AA. DE LAS ILLES BALEARS	5.198	41,90	7.208	58,10	12.406
CC.AA. DEL PAÍS VASCO	19.272	47,35	21.427	52,65	40.699
CC.AA. DE CASTILLA Y LEÓN	31.790	45,34	38.320	54,66	70.110
CC.AA. MADRID	86.746	47,14	97.289	52,86	184.035
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	3.687	51,23	3.510	48,77	7.197
COMUNIDAD VALENCIANA	61.393	48,66	64.781	51,34	126.174
PRINCIPIADO DE ASTURIAS	10.524	47,73	11.524	52,27	22.048
REGIÓN DE MURCIA	15.457	44,36	19.388	55,64	34.845
TOTAL UU.PP.PRESENCIALES	490.119	46,41	565.843	53,59	1.055.962

Fuente: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. *La Universidad Española en Cifras*.
Curso académico 2012/13. Elaboración propia.

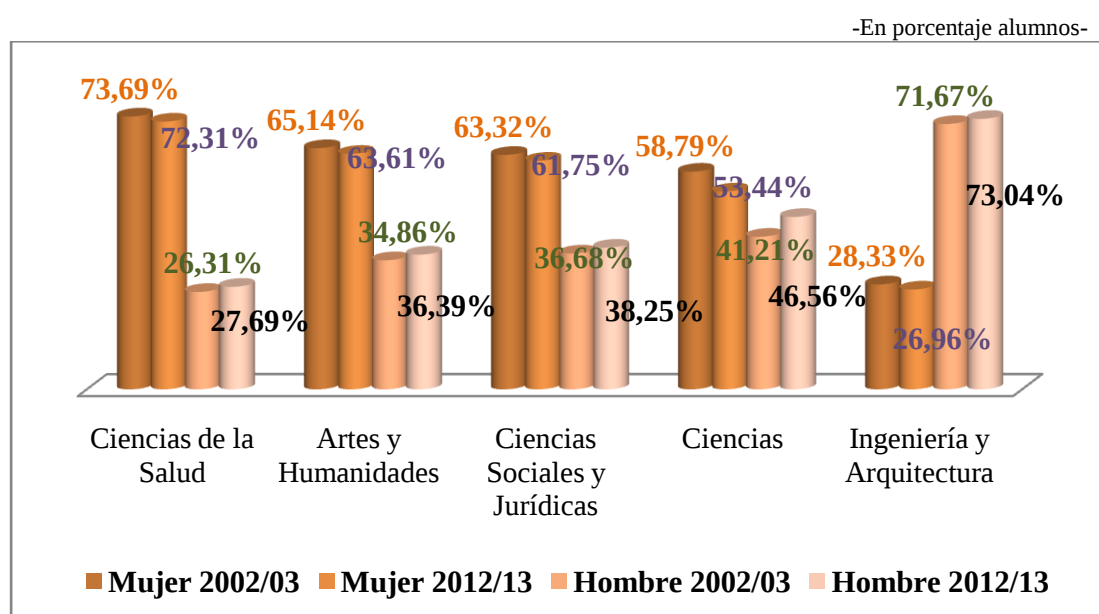
En las tablas anteriores, podemos observar que el 53,89% del total de estudiantes matriculados en Universidades públicas presenciales en el curso académico 2002/03 corresponden a mujeres. No obstante, es una característica que permanece invariable a lo largo del tiempo, puesto que en el curso 2012/2013 el porcentaje de mujeres era muy similar a diez años atrás, situándose en un 53,59%. Tal y como se muestra en la tablas 2 y 3, Andalucía es la Comunidad Autónoma con más número de estudiantes, seguida de Madrid y Cataluña.

En cuanto a la distribución de género por rama de enseñanza sigue siendo muy parecida en los últimos años. Concretamente, solo la rama de Ingeniería y Arquitectura está compuesta en su mayoría por hombres (71,67% en 2002/03 y 73,04% en 2012/13) , ya que esto solo se produce en las enseñanzas técnicas. Sin embargo, esta distribución es distinta en el resto de

enseñanzas. La rama de Ciencias de la Salud, es la primera rama de enseñanza en cuanto a presencia femenina con un 73,69% de mujeres en 2002/03 y 72,31% en 2012/13. La segunda rama sería Artes y Humanidades con un 65,14% y 63,61%, en 2002/03 y 2012/13 respectivamente, seguida de Ciencias Sociales y Jurídicas con un 63,32% y 61,75% y en último lugar Ciencias con una representación femenina de un 58,79% en 2002/03 y un 53,44% en 2012/13.

Podemos ver como no ha habido ningún cambio significativo, manteniéndose valores similares a lo largo del período analizado.

Gráfico 2. Universidades públicas presenciales. Distribución del total de estudiantes matriculados en 1^{er} y 2º Ciclo y Grado por rama de enseñanza y género.
Cursos académicos 2002/03 y 2012/13.

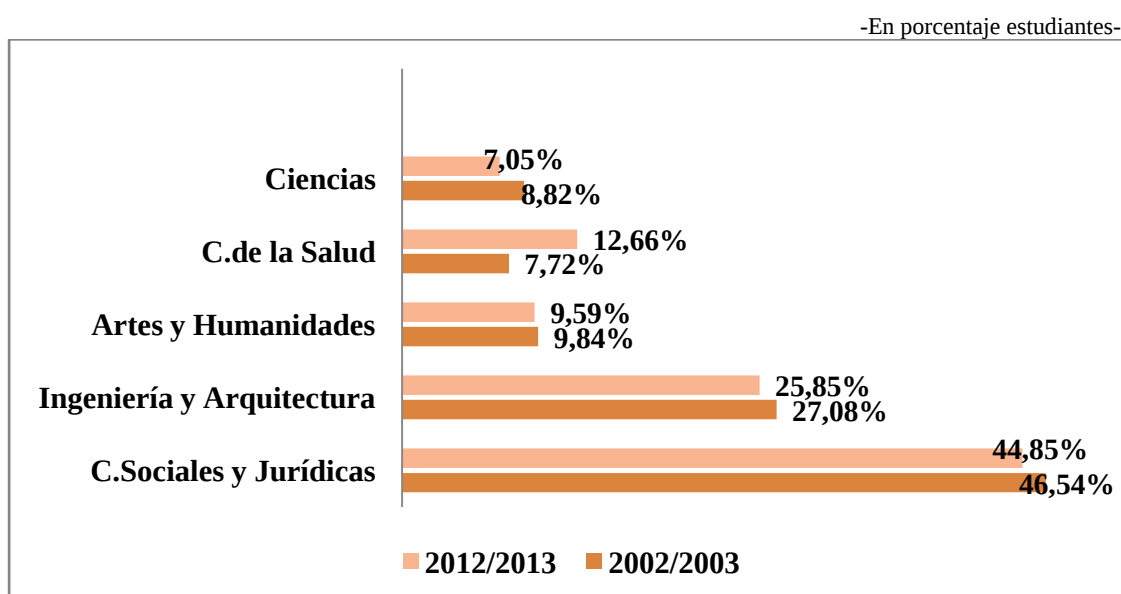


Fuente: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. *La Universidad Española en Cifras*. Cursos académicos 2002/03 y 2012/13. Elaboración propia.

- **RAMA DE ENSEÑANZA.**

El siguiente gráfico nos muestra los cambios producidos en la última década. Podemos ver claramente que el número de estudiantes de Ciencias de la Salud ha experimentado un crecimiento de alrededor de un 5% en el periodo 2002/2013. Algunas de las razones pueden ser la aparición de la titulación de Medicina en numerosas universidades y la consideración de los estudios de Psicología en la rama de Ciencias de la Salud. También podemos observar como en el periodo estudiado se produce un preocupante descenso en el porcentaje de estudiantes de la rama de Ciencias. Dicho descenso se debe a que la gran mayoría de egresados, en esta rama de enseñanza, se dedican a impartir docencia, lo que recientemente es poco atractivo como consecuencia de la crisis, ya que actualmente se ha reducido la estructura laboral del profesorado. Sin embargo, este grave desequilibrio debe tenerse en cuenta puesto que es una de las ramas más importantes en cuanto al desarrollo científico- tecnológico y al aumento de la productividad. Por otro lado, la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas -pese a su disminución- es la predominante en cuanto a número de estudiantes, seguida de Ingeniería y Arquitectura.

Gráfico 3. Universidades públicas presenciales. Distribución del total de estudiantes matriculados por rama de enseñanza en 1^{er} y 2^o Ciclo y Grado.
Cursos académicos 2002/03 y 2012/13.



Fuente: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. *La Universidad Española en Cifras*. Cursos académicos 2002/03 y 2012/13. Elaboración propia.

- **PROCEDENCIA.**

Tabla 4. Universidades públicas presenciales. Matrícula del total de alumnos de 1^{er} y 2^o Ciclo en centros oficiales, clasificados por CC.AA y procedencia.
Curso académico 2002/03.

- Nº alumnos y porcentaje-									
UNIVERSIDAD	ALUMNOS MATRICULADOS								
	TOTAL	REGIÓN	%	NACIONAL	%	EXTRANJERO	%	NS/NC	%
ANDALUCÍA	234.732	213.191	90,82	16.545	7,05	4.032	1,72	964	0,41
ARAGÓN	33.964	29.493	86,84	3.603	10,61	868	2,56		
CANARIAS	46.907	45.495	96,99	875	1,87	537	1,14		
CANTABRIA	12.243	9.815	80,17	2.226	18,18	202	1,65		
CASTILLA - LA MANCHA	29.935	28.096	93,86	1.650	5,51	175	0,58	14	0,05
CATALUÑA	154.660	142.467	92,12	10.662	6,89	1.467	0,95	64	0,04
EXTREMADURA	26.061	24.432	93,75	1.519	5,83	110	0,42		
GALICIA	83.356	80.049	96,03	3.056	3,67	251	0,30		
LA RIOJA	6.294	5.063	80,44	1.202	19,10	29	0,46		
LAS ISLAS BALEARES	11.791	11.673	99,00	73	0,62	45	0,38		
PAÍS VASCO	50.385	46.793	92,87	3.137	6,23	455	0,90		
CASTILLA Y LEÓN	81.210	68.233	84,02	12.399	15,27	565	0,70	13	0,02
MADRID	189.768	145.655	76,75	35.563	18,74	4.086	2,15	4.464	2,35
NAVARRA	8.116	7.473	92,08	639	7,87	2	0,02	2	0,02
VALENCIA	131.988	122.743	93,00	8.511	6,45	702	0,53	32	0,02
ASTURIAS	32.737	30.773	94,00	1.539	4,70	387	1,18	38	0,12
MURCIA	33.376	30.348	90,93	2.802	8,40	224	0,67	2	0,01
TOTAL									
UU.PP.PRESENCIALES	1.167.523	1.041.792	89,23	106.001	9,08	14.137	1,21	5.593	0,48

Fuente: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. *La Universidad Española en Cifras*. Curso académico 2002/03.
Elaboración propia.

Tabla 5. Universidades públicas presenciales. Matrícula del total de alumnos de 1^{er} y 2º Ciclo en centros oficiales, clasificados por CC.AA y procedencia.
Curso Académico 2012/2013.

- Nº alumnos y porcentaje-									
ALUMNOS MATRICULADOS									
UNIVERSIDAD	TOTAL	REGIÓN	%	NACIONAL	%	EXTRANJERO	%	NS/NC	%
ANDALUCÍA	226.699	192.704	85,00	19.347	8,53	3.616	1,60	11.032	4,87
ARAGÓN	27.443	23.666	86,24	3.703	13,49	74	0,27		
CANARIAS	43.381	41.585	95,86	873	2,01	923	2,13		
CANTABRIA	9.988	8.654	86,64	1.311	13,13	23	0,23		
CASTILLA - LA MANCHA	27.426	25.296	92,23	2.104	7,67	26	0,09		
CATALUÑA	138.096	124.683	90,29	11.682	8,46	1.731	1,25		
EXTREMADURA	21.951	20.544	93,59	1.335	6,08	72	0,33		
GALICIA	58.671	55.533	94,65	2.732	4,66	406	0,69		
LA RIOJA	4.793	3.136	65,43	1.552	32,38	105	2,19		
LAS ISLAS BALEARES	12.406	12.197	98,32	203	1,64	6	0,05		
PAÍS VASCO	40.699	36.758	90,32	3.884	9,54	57	0,14		
CASTILLA Y LEÓN	70.110	41.063	58,57	14.435	20,59	1.006	1,43	13.606	19,41
MADRID	184.035	110.832	60,22	39.938	21,70	2.110	1,15	31.155	16,93
NAVARRA	7.197	6.199	86,13	819	11,38	179	2,49		
VALENCIA	126.174	112.692	89,31	11.100	8,80	2.382	1,89		
ASTURIAS	22.048				0,00	242	1,10	21.806	98,90
MURCIA	34.845	29.075	83,44	4.688	13,45	1.082	3,11		
TOTAL									
UU.PP.PRESENCIALES	1.055.962	844.617	79,99	119.706	11,34	14.040	1,33	77.599	7,35

Fuente: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. *La Universidad Española en Cifras*. Curso académico 2012/13.
Elaboración propia.

En la tabla 4 y 5, podemos observar que la mayoría de los alumnos matriculados en cada una de las Comunidades Autónomas proceden de la propia región, representando un 89,23% del total de alumnos matriculados en el curso académico 2002/03 y un 79,99% en el 2012/13. Se ha producido un descenso de más de 10 puntos porcentuales en el ejercicio 2012 frente al 2002. Por el contrario, si comparamos el año 2002 con el 2012 podemos ver que el crecimiento experimentado por la demanda nacional y extranjera es insignificante. Algunos factores que explican el aumento o disminución de la demanda extranjera son:

- Nivel de satisfacción de la demanda con la oferta local.
- Nivel de renta per cápita.
- Ayudas a la movilidad.
- Dimensión de los Sistemas Universitarios: Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia.

No obstante, tenemos que tener presente en todo momento que estamos analizando el total de alumnos matriculados y no los alumnos de nuevo ingreso, por lo que el análisis efectuado en las páginas anteriores puede variar a lo largo del periodo analizado, si bien decir que como consecuencia de la crisis se ha producido una disminución en el número de recursos, tema que abordaremos más adelante.

Para concluir este apartado, podemos decir que se han producido escasas modificaciones en el perfil del alumnado en el período 2002-2012.

3. MODELOS DE FINANCIACIÓN.

La obtención de financiación por parte de la universidad, proviene de varias fuentes. Una universidad recibirá financiación desde fondos públicos y privados, gracias a las actividades propias de la universidad, que son:

- Impartir docencia (de grado, postgrado y formación continuada).
- Investigación en todas las ramas de conocimiento.
- Transferencia de conocimientos entre la universidad y su entorno.

Funcionalmente, estas tres partidas son las responsables de obtener la mayor parte de financiación por parte de la universidad. La financiación de la enseñanza superior en España proviene de:

- Las subvenciones aportadas por las CC.AA, que son el soporte principal sobre el que las universidades españolas se apoyan económicamente, ya que representan más de un 75% del total de la financiación. A este modelo de financiación, se le conoce como modelo europeo continental, y no parece ser utilizado por criterios económicos (países desarrollados) o demográficos (países con alto número de población), si no que, más bien, se debe a decisiones de corte socio-político. Es por esto, que en el contexto histórico en el que nos encontramos actualmente, se ha reducido el presupuesto destinado, sin importar el grado de cumplimiento de resultados, ni los anteriores criterios mencionados, sino más bien, como una herramienta política para reducir el gasto público.

- Los ingresos derivados por prestación de diferentes actividades tales como la formación continua, etc. Podemos encontrar una gran variabilidad entre universidades, ya que son ingresos obtenidos por servicios ofrecidos, que no se incluyen en el núcleo de actividades de la universidad (docencia, investigación y transferencia de conocimientos) y su principal objetivo es generar actividades de apoyo basadas en la autofinanciación. Existen, entre otras, actividades derivadas del hospedaje de alumnos en residencias universitarias, servicios de actividad física o de enseñanza de idiomas.

- La recaudación por el servicio prestado por las diferentes titulaciones, pagado por el estudiante de dicha titulación, o compensada a través de la beca obtenida por el alumno. En este aspecto, podemos recalcar que, en España, el 100% de los alumnos de las universidades, son alumnos becados. La confusión se produce porque se denomina estudiante “becado”, al estudiante que recibe una compensación del 100% del coste de sus estudios. El otro grupo de

alumnos, son becados al 80%, pagando una serie de tasas universitarias. Por lo tanto, cualquier estudiante, independientemente de su renta o su rendimiento académico, es beneficiario del 80% del coste que supone estudiar en la universidad, y, en función de su renta familiar y rendimiento académico, puede obtener a través de la beca una mayor compensación del coste de oportunidad derivado de estudiar. Muchos de los que son beneficiarios de la reducción del 80% de los costes y que además poseen altas rentas familiares, por otro lado, suelen consumir más recursos al dilatar su experiencia universitaria que los estudiantes becados al 100%¹.

Hay que tener presente que una de las deficiencias que posee nuestra estructura financiera es el bajo porcentaje de financiación privada.

Según varios informes, se hace imprescindible un cambio en el sistema de financiación de las universidades, teniendo en cuenta una serie de factores:

- *“Excluir la injerencia del poder político.*
- *Proporcionar suficiencia y estabilidad financiera que permitan desarrollar la gestión estratégica.*
- *Establecer potentes incentivos para mejorar los resultados docentes, de investigación y de transferencia del conocimiento, y la calidad de los mismos.*
- *Promover la innovación en la sociedad y la eficiencia de sus actividades”*².

Si nos centramos en nuestra Comunidad Autónoma, Andalucía, la Ley Andaluza de Universidades (LAU) de 2013, en su artículo 87.1, establece que *“Las Universidades públicas andaluzas tendrán autonomía económica y financiera...”* y *“su funcionamiento básico de calidad se garantizará mediante la disposición por éstas de los recursos necesarios, condicionados a las disponibilidades presupuestarias de la Junta de Andalucía”*, haciendo también referencia al apartado 3 de dicho artículo que añade que *“Para la determinación de las transferencias correspondientes a cada Universidad pública andaluza se elaborará un modelo de financiación común, revisable cada cinco años, que será aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía”*, atendiendo a una serie de principios, entre ellos la suficiencia financiera, la corresponsabilidad de las Universidades en la obtención de recursos

¹ **Hernández Armenteros, J. y Pérez García, J.A.** Instrumentos para una financiación eficaz de las universidades. Enlace online: http://issuu.com/efse/docs/00_cuaderno_de_trabajo_5_ver?e=3027563/4303623.

² **Hernández Armenteros, J. y Pérez García, J.A.** Instrumentos para una financiación eficaz de las universidades. Enlace online: http://issuu.com/efse/docs/00_cuaderno_de_trabajo_5_ver?e=3027563/4303623.

para su financiación y la convergencia de la situación financiera de las distintas Universidades³.

Según el Acuerdo de 10 de julio de 2007, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía (2007-2011), establece que *“Las universidades deben financiarse más por lo que hacen que por lo que son, centrando la financiación más en los resultados pertinentes que en los insumos...”* y *“...deben asumir una mayor responsabilidad por su propia sostenibilidad financiera a largo plazo, sobre todo por lo que respecta a la investigación”*, lo cual *“supone una diversificación proactiva de sus fuentes de financiación mediante la colaboración con empresas..., fundaciones y otras fuentes privadas”*. Además, la financiación de las Universidades públicas andaluzas *“...debe encontrar el equilibrio adecuado entre la financiación básica, la competitiva y la basada en los resultados...para la educación superior y la investigación de base universitaria”*. Por tanto, *“la universidad debe financiarse en razón de tres conceptos: Formación, investigación e innovación, que engloban las funciones que tiene la universidad andaluza encomendadas...”*, y *“cada uno de estos conceptos debe ser atendido financieramente siguiendo principios de capacidad instalada, actividad desarrollada, calidad de las mismas y cumplimiento de objetivos de mejora progresiva”*⁴.

En este contexto, el nuevo modelo de financiación de las Universidades públicas presenciales andaluzas se centrará en torno a los tres conceptos mencionados anteriormente, correspondiéndoles los siguientes porcentajes:

- Formación: 60%.
- Investigación: 30%.
- Innovación: 10%.

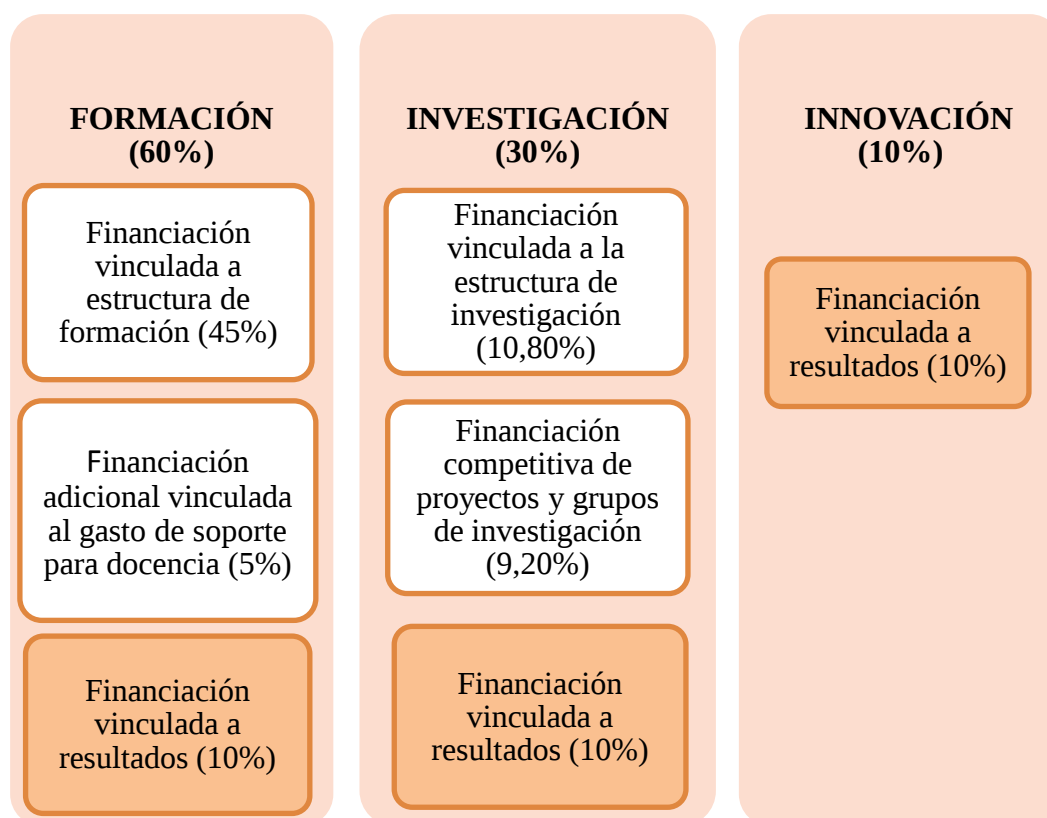
El 70% de dichos porcentajes corresponden a lo que se denomina “financiación operativa” mientras que el 30% restante corresponde a “resultados”. En el siguiente esquema se detalla el

³ **Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.** Ley Andaluza de Universidades de 2013. “Art. 87.1 y 2”. Disponible on line:
<http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOJA-b-2013-90010>

⁴ **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Junta de Andalucía.** Acuerdo de 10 de julio de 2007, del Consejo de Gobierno. Disponible on line:
<http://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/146/1>

porcentaje de financiación de cada una de las partidas que componen los tres grandes capítulos:

**Figura 1. Modelo de Financiación de las Universidades Públicas Andaluzas
2007-2011.**



Fuente: Blanco Parras, A. (2014). Trabajo Fin de Grado: *La Financiación y la Gestión Presupuestaria en la Universidad de Jaén*. “Modelo de financiación de la UJA”, pp 11-16. Elaboración propia.

4. OFERTA ACADÉMICA.

Con la aprobación en 1983 de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria se pretende adaptar las enseñanzas universitarias a un marco político, social y legal distinto del vigente en 1970, con el intento de paliar los problemas presentes en ese momento.

Esta Ley, estableció la autonomía como la base principal de las universidades.

La gestión en materia universitaria se transfiere, por tanto, desde el Estado a las autonomías regionales. Con ella, se reforzó la estructura departamental de las universidades, a la vez que se redujo también la estructura laboral del profesorado; y además, se pretendió, a través de los Consejos Sociales, la involucración de la sociedad en la universidad. Así mismo, según señala el preámbulo de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria (LRU): *“La institución universitaria se configura como un instrumento eficaz de transformación social, al servicio de la libertad, la igualdad y el progreso social para hacer posible una realización más plena de la dignidad humana”*.

Desde entonces se produce un continuo crecimiento en el número de universidades españolas. En el curso 2000/2001, España contaba con 65 universidades distribuidas por todo el territorio español. Actualmente, se dispone de 82 universidades españolas, de las cuales 50 son universidades públicas, siendo 47 de éstas presenciales y el resto no presenciales. Las 32 universidades restantes son consideradas como privadas.

Según los datos anteriores podemos poner de manifiesto que el 60,97% del total de universidades españolas son públicas, correspondiendo un 57,31% a universidades públicas presenciales, de ahí que se considere el eje clave de la enseñanza superior en España.

España cuenta con 236 campus presenciales tanto públicos como privados en el curso 2013/2014, distribuidos por todo el territorio español. A continuación, se muestra la dispersión geográfica de las 82 universidades y los 236 campus. Podemos observar que existe como mínimo una universidad por Comunidad Autónoma, sin embargo, se aprecia una notable conglomeración de universidades en las principales CC.AA. Se tratan de Madrid, Cataluña, Andalucía y Valencia, que como en páginas anteriores señalábamos, se consideran Sistemas Universitarios.



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. *Datos básicos del sistema universitario español*. Curso 2013/14. Elaboración propia.

Actualmente, las universidades españolas ofrecen estudios de Primer y Segundo Ciclo (se encuentran en proceso de extinción desde el 2008), estudios de Grado (que se comenzaron a impartir en el curso 2008-09), Másteres Oficiales (se impartieron por primera vez en el curso 2006-07) y programas de Doctorado (tanto los regulados por el RD 778/1998 como los regulados por el RD 56/2005 y los nuevos doctorados del RD 1393/2007). No obstante, los regulados por el RD 778/1998 ya iniciaron su proceso de extinción.

No obstante, nos centraremos en los estudios de Grado de las Universidades públicas presenciales. El número de grados ofertados en el curso 2012-13 fueron de 2.149. Una vez más, hay que reiterar que el número de estudiantes en las facultades de Ciencias Sociales y Jurídicas y en Ingeniería y Arquitectura es mayor que en las restantes ramas. Cabe mencionar que tal circunstancia es debida a la amplia gama de grados que oferta tales facultades, ya que entre ambas suponen más de un 63% del total de grados. La CC.AA. que más plazas ofrece en su Sistema Público es Andalucía puesto que es la comunidad que más universidades públicas dispone, seguida de Cataluña y Madrid.

Tabla 6. Universidades públicas presenciales. N° total de grados ofertados, clasificados por ramas de enseñanza. Curso académico 2012-13.

	N° Grados	Estructura Porcentual (%)
Total	2.149	100
Ciencias Sociales y Jurídicas	745	34,67
Ingeniería y Arquitectura	617	28,71
Artes y Humanidades	327	15,22
Ciencias de la Salud	239	11,12
Ciencias	221	10,28

Fuente: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. *La Universidad Española en Cifras*. Curso académico 2012/13. Elaboración propia.

5. COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES DE ESPAÑA. PERÍODO 2002-2012.

5.1 El Presupuesto de las Universidades públicas presenciales: elaboración, aprobación y estructura.

En las Universidades públicas presenciales tanto el reparto y gestión de los recursos como el control económico es llevado a cabo a través de la elaboración de un presupuesto en el que se prevé los distintos ingresos que se espera disponer así como los gastos que se producirán en cada una de las funciones que tiene encomendadas las distintas universidades públicas.

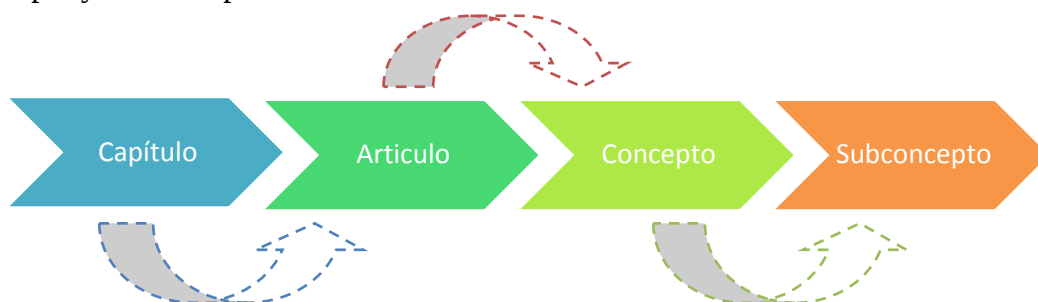
Conforme lo dispuesto en el artículo 2.2.h) de la Ley Orgánica 6/2007, las Universidades tienen autonomía para elaborar, aprobar y gestionar sus presupuestos, así como administrar sus bienes. Por tanto, cada una de las Universidades deberá elaborar su presupuesto, el cual, según lo establecido en el artículo 81.2 de la LOU, “... será público, único y equilibrado, y comprenderá la totalidad de sus ingresos y gastos...”.

Según se desprende del artículo 81.4 de la LOU 6/2007 “La estructura del presupuesto de las Universidades, su sistema contable, y los documentos que comprenden sus cuentas anuales deberán adaptarse, en todo caso, a las normas que con carácter general se establezcan para el sector público...”.

Además, el artículo 26.1 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, establecía que “La programación presupuestaria se regirá por los principios de estabilidad presupuestaria, plurianualidad, transparencia y eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos, conforme a lo dispuesto en la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria”, quedando modificado en el apartado uno de la disposición quinta de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012: “La programación presupuestaria se regirá por los principios de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera, plurianualidad, transparencia, eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos, responsabilidad y lealtad institucional, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera”.

El Presupuesto de las Universidades públicas presenciales tiene carácter limitativo y está compuesto por una serie de gastos e ingresos. En cuanto al **presupuesto de gastos**, se

sigue el criterio de clasificación económica, que trata de dar respuesta a la pregunta: ¿en qué se gasta? ya que nos permite conocer la naturaleza del gasto. Sin embargo, el **presupuesto de ingresos** sigue dos criterios de clasificación, esto es, económica y orgánica, tratando de dar respuesta a la cuestión: ¿en qué se recauda? (fuente de los recursos). En ambos casos, se sigue una clasificación jerárquica con distintos niveles de desagregación: capítulo, artículo, concepto y subconcepto.



5.2 Estructura económica del presupuesto de gastos e ingresos.

En la siguiente figura se muestran los capítulos económicos en los que se agrupan los distintos gastos e ingresos del Presupuesto de las Universidades públicas presenciales:

CAPÍTULOS DE GASTOS:

- I. Gastos de personal.
- II. Gastos en bienes corrientes y servicios.
- III. Gastos Financieros.
- IV. Transferencias corrientes.

CAPÍTULOS DE INGRESOS:

- III. Tasas, precios públicos y otros ingresos
- IV. Transferencias corrientes.
- V. Ingresos patrimoniales

A) Subtotal Operaciones Corrientes

- | | |
|---------------------------------|--|
| VI. Inversiones reales. | VI. Enajenación de inversiones reales. |
| VII. Transferencias de capital. | VII. Transferencias de capital. |

B) Subtotal Operaciones Capital

C) Subtotal Operaciones No Financieras (A+B)

- | | |
|----------------------------|----------------------------|
| VIII. Activos financieros. | VIII. Activos financieros. |
| IX. Pasivos financieros. | IX. Pasivos financieros. |

D) Subtotal Operaciones Financieras

E) TOTAL ESTADO GASTOS / INGRESOS (C+D)

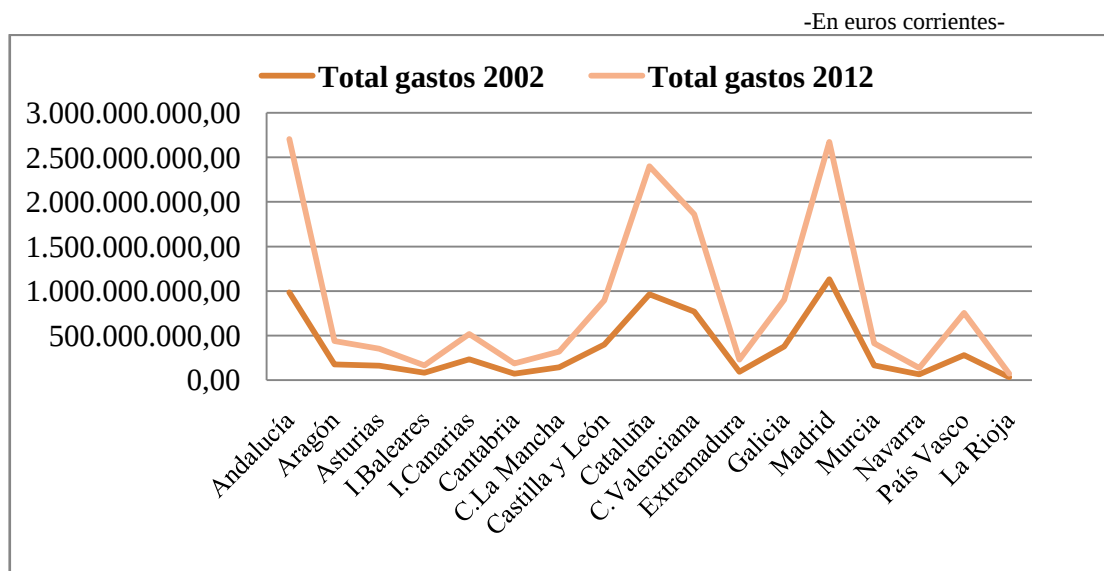
Se puede observar la omisión del capítulo V en el presupuesto de gastos ya que las Universidades públicas presenciales no tienen la obligación de dotar un fondo de contingencia y otros imprevistos. Asimismo, en el presupuesto de ingresos también podemos observar la omisión de los capítulos I y II. Dichos capítulos hacen referencia a los ingresos recaudados por impuestos directos e indirectos, por lo que las Universidades no tienen facultad para la recaudación de dichos impuestos.

5.3 Evolución de los estados de gastos de los presupuestos liquidados por las Universidades públicas presenciales.

El presupuesto de gastos estará financiado por las partidas de recursos propios, en tal sentido, los capítulos III, V, VI y VIII del estado de ingresos; y por las partidas de recursos ajenos, capítulos IV, VII y IX del estado de ingresos. La evolución experimentada de dicho estado de gastos a lo largo del período analizado se muestra en las tablas contenidas en el Anexo 1. Dichas tablas han sido elaboradas a partir de los datos obtenidos de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE): *La Universidad Española en Cifras*, relativos al horizonte temporal estudiado.

Según se recoge en el Anexo 1, el total del estado de gastos del ejercicio 2012 ha aumentado considerablemente en cada una de las Comunidades Autónomas con respecto al año 2002. Este aumento es más acusado, como puede verse en el siguiente gráfico, en las Comunidades de Andalucía, Cataluña, Madrid y País Vasco, siendo dicho aumento de un 74,18%, 48,7%, 36,01% y un 69,34%, respectivamente.

Gráfico 4. Universidades públicas presenciales. Comparativa del estado de gastos, clasificado por CC.AA. Período 2002-2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de las cifras del Anexo 1.

Sin embargo, podemos observar que el gasto total en la enseñanza universitaria, entre los ejercicios 2010 y 2012, ha descendido más de 1.056 millones de euros, suponiendo un 10,62% menos de inversión que en 2010 para el total de Universidades públicas presenciales.

-En euros corrientes-

	Presupuesto 2002	Presupuesto 2008	Presupuesto 2010	Presupuesto 2012	Diferencia 2012-2010
Total	6.117.137.489,53	9.721.114.513,03	9.946.651.925,51	8.890.035.283	-1.056.616.642

Fuente: Elaboración propia a partir de las cifras del Anexo 1.

El motivo de este descenso ha sido la aparición del RD-Ley 14/2012 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.

Simultáneamente a esta disminución ha tenido lugar un aumento en el número de alumnos matriculados en 1º y 2º Ciclo y Grado, entre los ejercicios 2008 y 2012, pasando de 1.037.444 alumnos durante el curso académico 2008/09 a 1.055.962 en el curso 2012/13.

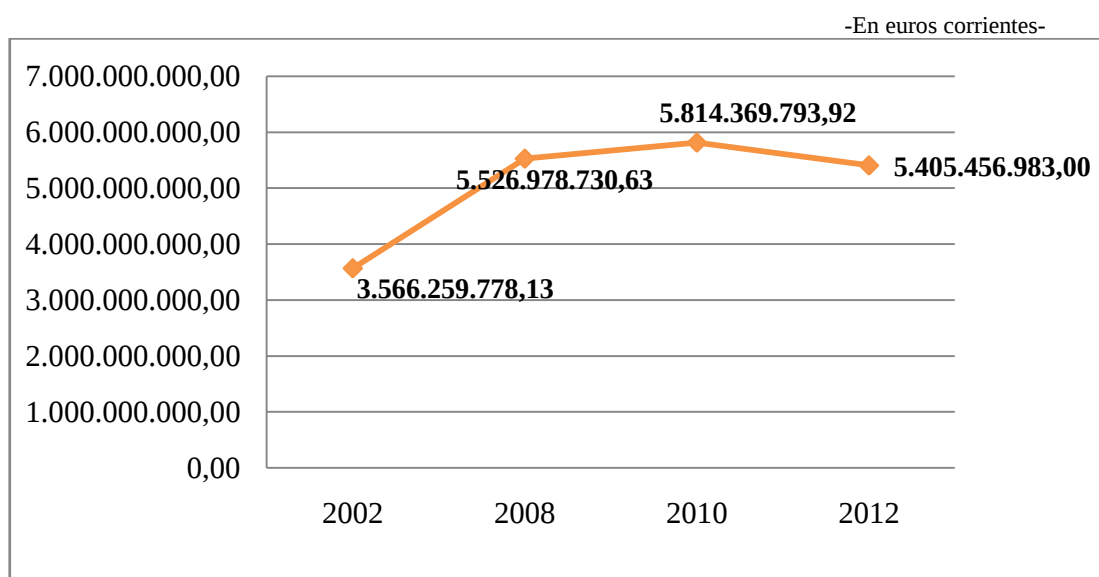
Debido al importante peso que tienen los capítulos I, II y VI en el total presupuestario del estado de gastos de las Universidades Públicas Presenciales, resulta de especial importancia detenernos en ellos y analizarlos. Asimismo, podemos ver como los recortes producidos en el mismo, afectan fundamentalmente a dichos capítulos.

- **GASTOS DE PERSONAL (CAPÍTULO I).**

En lo que respecta a los gastos de personal, decir que se trata de un capítulo importante en cuanto al porcentaje de gasto que representa. Dicha importancia está motivada por la realización de una formación docente y una investigación de calidad, por lo que para lograr tales objetivos se hace necesario disponer de suficientes recursos humanos.

Como puede observarse en el siguiente gráfico, el gasto de personal se ha incrementado alrededor de un 52% en el año 2012 con respecto al año 2002, sin embargo, dicho incremento ha sido muy inferior al correspondiente en ejercicios anteriores. Este menor aumento se debe a los recortes producidos en educación: en primer lugar, el despido de multitud de empleados tanto miembros del colectivo PDI (4.321 empleados despedidos) como del PAS (1.655 empleados despedidos). Por tanto, el despido fue de 5.976 empleados entre 2012 y 2013 según cifras del “*Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas*”; y, en segundo lugar, el descenso en las remuneraciones del resto de empleados.

**Gráfico 5. Universidades públicas presenciales. Evolución del gasto total de personal.
Período 2002-2012.**



Fuente: Elaboración propia a partir de las cifras del Anexo 1.

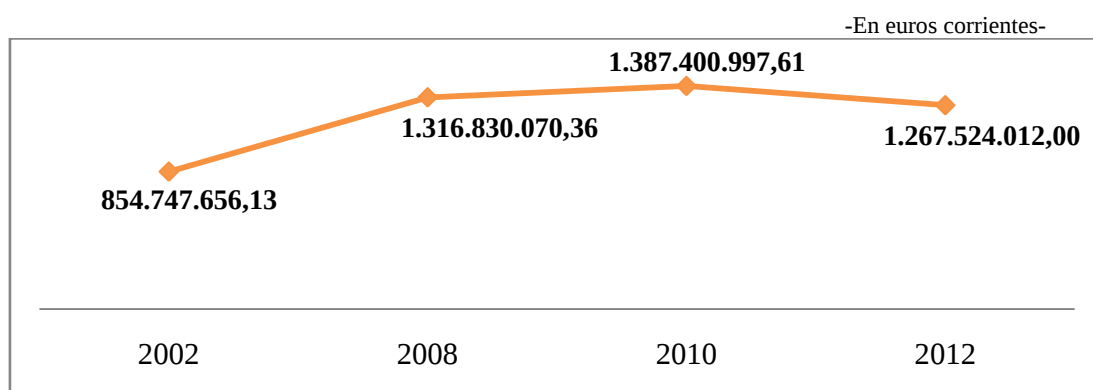
- **GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS (CAPÍTULO II).**

Este capítulo contiene los recursos necesarios para atender los gastos corrientes en bienes y servicios, siempre y cuando reúnan algunos de los siguientes requisitos:

- Ser bienes fungibles.
- Tener duración previsiblemente inferior a un año.
- No ser susceptibles de inclusión en inventario.
- Ser, previsiblemente, gastos reiterativos.

En dicho capítulo se encuentran incluidos los arrendamientos y cánones, reparaciones, mantenimiento y conservación, material de oficina, prensa, revistas, material docente, deportivo y cultural, suministros de luz, gas, agua, entre otros.

Gráfico 6. Universidades públicas presenciales. Evolución del gasto total en bienes corrientes y servicios. Período 2002 - 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de las cifras del Anexo 1.

Como puede observarse en el gráfico anterior, los bienes corrientes y servicios citados anteriormente han experimentado un progresivo incremento hasta el año 2010 inclusive. Estas obligaciones reconocidas, junto con las de personal, son las más importantes para el desarrollo docente de las universidades. Podemos concluir este capítulo diciendo que ha tenido lugar una evolución positiva del mismo, lo que significa una expansión de las Universidades Públicas Presenciales. No obstante, a partir del 2010, se produce un descenso, causado principalmente por los recortes producidos en el presupuesto en educación.

- **INVERSIONES REALES (CAPÍTULO VI).**

Otra de las magnitudes afectadas, como anteriormente hemos citado, ha sido la partida de inversiones reales. En este capítulo, es importante poner de manifiesto los algunos de los artículos en los que se encuentra dividido, estableciendo una clara distinción entre los destinados a inversión material y a inmaterial y asimismo, ver su trayectoria experimentada a lo largo del horizonte temporal analizado.

Tabla 7. Universidades públicas presenciales. Evolución del total de inversiones reales.
Período 2002 – 2012.

-En millones de euros corrientes y porcentajes-

Años	Total Gastos	Total Inversión	I ₁	Inversión nueva (Art.60)	I ₂	Inversión de reposición (Art.63)	I ₃	Inversión inmaterial (Art. 64)	I ₄
02	6.117	1.372	22,43	781	56,95	48	3,51	542	39,54
08	9.721	2.252	23,17	847	37,62	263	11,66	1.137	50,50
10	9.947	2.054	20,65	658	32,05	124	6,04	1.204	58,62
12	8.890	1.654	18,60	411	24,87	115	6,93	1.097	66,33

Fuente: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. *La Universidad española en cifras*. Periodo 2002-2012.
 Elaboración propia.

I₁ → Total inversión / Total gastos

I₃ → Inversión reposición / Total inversión

I₂ → Inversión nueva / Total inversión

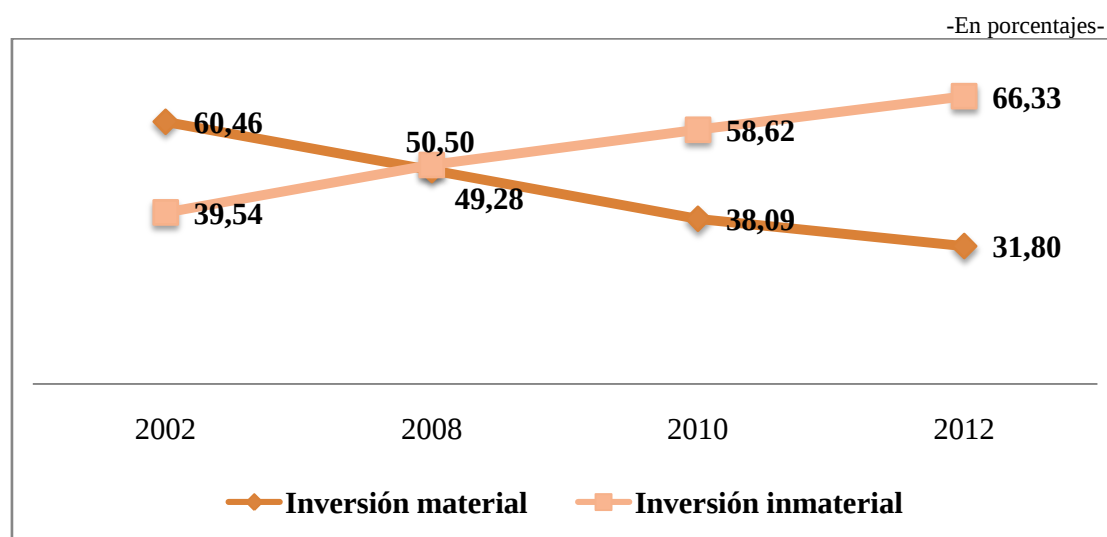
I₄ → Inversión inmaterial / Total inversión

Si comparamos el total de inversión de 2008 con 2012, obtenemos que se ha producido un descenso de más de 598 millones de euros. De igual modo, si tomamos como referencia 2010, la cantidad invertida se reduce en más de 399 millones de euros.

Este descenso producido en el gasto en inversiones reales ha dado lugar a la detención de planes plurianuales de inversiones y, además, ha aumentado la dificultad para financiar las infraestructuras universitarias.

A continuación, podemos observar gráficamente la evolución porcentual experimentada en las inversiones materiales (Art. 60 y 63) e inmateriales (Art. 64), entre el ejercicio 2002 y 2012.

Gráfico 7. Universidades públicas presenciales. Evolución porcentual del total de inversiones materiales e inmateriales. Período 2002 – 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de las cifras de la tabla 7.

Podemos ver que en el año 2002 se producía un mayor gasto en inversiones materiales que en inmateriales, hecho que comienza, a partir de ese mismo año, a cambiar, produciéndose un descenso a lo largo del periodo estudiado. Dicha disminución se debe a la sobredimensión de las infraestructuras universitarias destinadas al desarrollo docente. Por el contrario, se produce un aumento en las inversiones inmateriales, dando lugar a una mayor actividad investigadora. Esta situación ha provocado un cambio de tendencia como se puede observar en el gráfico 8, en el cual la inversión material ha sufrido una disminución de 30 puntos porcentuales. Por el contra, la inversión inmaterial ha aumentado en 35 puntos porcentuales.

5.4 Evolución de los estados de ingresos de los presupuestos liquidados por las Universidades públicas presenciales.

A continuación, pasamos a analizar el presupuesto de **ingresos**. En este presupuesto, los capítulos III, V, VI y VIII corresponden a fuentes de financiación propias mientras que los capítulos IV, VII y IX son fuentes ajenas.

La evolución experimentada de dicho estado de ingresos a lo largo del período analizado se muestra en las tablas contenidas en el Anexo 2. Dichas tablas han sido elaboradas a partir de los datos obtenidos de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE): *La Universidad Española en Cifras*, relativos al periodo estudiado.

Según se recoge en el Anexo 2, el ejercicio 2012 presenta, en términos nominales, en cada una de las Comunidades Autónomas, unos ingresos superiores al año 2002. En valores absolutos, han pasado de aproximadamente 6 mil millones de euros en el ejercicio 2002 a más de 9 mil millones en el ejercicio 2012.

Sin embargo, podemos observar que el montante de financiación en la enseñanza universitaria, entre los años 2010 y 2012, ha descendido más de 1.324 millones de euros, suponiendo un 12,71% menos que en 2010 para el total de Universidades públicas presenciales.

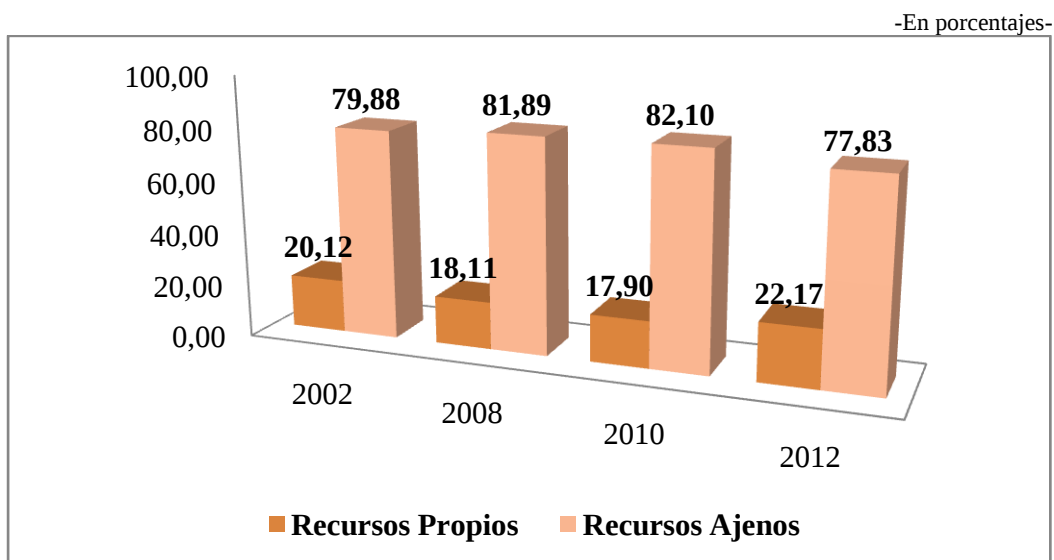
-En euros corrientes-					
	Presupuesto 2002	Presupuesto 2008	Presupuesto 2010	Presupuesto 2012	Diferencia 2012-2010
Total	6.413.773.631,35	10.140.022.420,54	10.425.526.647,57	9.100.881.300,33	-1.324.645.340

Fuente: Elaboración propia a partir de las cifras del Anexo 2.

En el Anexo 3, podemos ver año tras año la procedencia de los recursos presupuestarios reconocidos de las Universidades públicas presenciales. En el período 2002- 2010 se observa, según el gráfico 9, un decrecimiento en las fuentes de financiación propias, ocurriendo todo lo contrario en lo que respecta a las fuentes ajenas. Sin embargo, en el año 2012, se invierte la situación, con un leve aumento en las fuentes de financiación propias y, por tanto, una disminución al mismo tiempo de las ajenas. Este cambio, a partir del año 2012, se debe una vez más a los recortes producidos en educación que inciden fundamentalmente en los recursos de procedencia pública.

En el gráfico 8, podemos observar claramente la fuerte dependencia de recursos/agentes ajenos de las Universidades públicas presenciales. Más de las tres cuartas partes de la financiación está constituida por recursos ajenos. Hecho que a continuación veremos en el capítulo IV y VII.

Gráfico 8. Universidades públicas presenciales. Evolución de los recursos propios y ajenos. Período 2002 – 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de las cifras obtenidas en el Anexo 3.

Al igual que hemos hecho con la partida de gastos, ahora vamos a tratar de analizar los capítulos de ingresos que han provocado un descenso importante de financiación. Observamos que los capítulos más afectados por dicho descenso son las Transferencias Corrientes (IV) y de Capital (VII).

- **TRANSFERENCIAS CORRIENTES (CAPÍTULO IV).**

Las transferencias corrientes son recursos, condicionados o no, recibidos por las universidades sin contrapartida directa por parte de éstas, y que se destinan a financiar operaciones corrientes⁵.

Las transferencias corrientes constituyen la mayor fuente de financiación ajena, del mismo modo, a partir de las tasas, precios públicos y otros ingresos (Capítulo III) se obtiene la fuente fundamental de recursos propios de las Universidades públicas presenciales.

⁵ Federación de Enseñanza de CCOO. (2014)., *Evolución de los Presupuestos de las Universidades Públicas 2009-2013*, pp 23. Disponible on line: [http://www.fe.ccoo.es/comunes/recursos/25/1793265-Estudio_Evolucion_de_los_presupuestos_de_las_universidades_publicas_\(2009-2013\).pdf](http://www.fe.ccoo.es/comunes/recursos/25/1793265-Estudio_Evolucion_de_los_presupuestos_de_las_universidades_publicas_(2009-2013).pdf)

Según se refleja en la tabla 8, el capítulo IV ha experimentado una evolución positiva durante el período estudiado, pasando de 3.848 de millones de euros en 2002 a 5.623 millones de euros en el año 2012. Si bien, a partir de 2010 comienza a producirse una evolución descendente de los ingresos obtenidos en el capítulo IV respecto al año precedente. Podemos ver reflejado que las Universidades públicas presenciales dejan de percibir una cuantía aproximada de 1.014 millones de euros. En dicha tabla, se ha considerado oportuno hacer un desglose del Capítulo IV, haciendo especial referencia al artículo 45 -Transferencias corrientes a recibir de Comunidades Autónomas -, puesto que es la partida que representa un mayor peso en dicho capítulo.

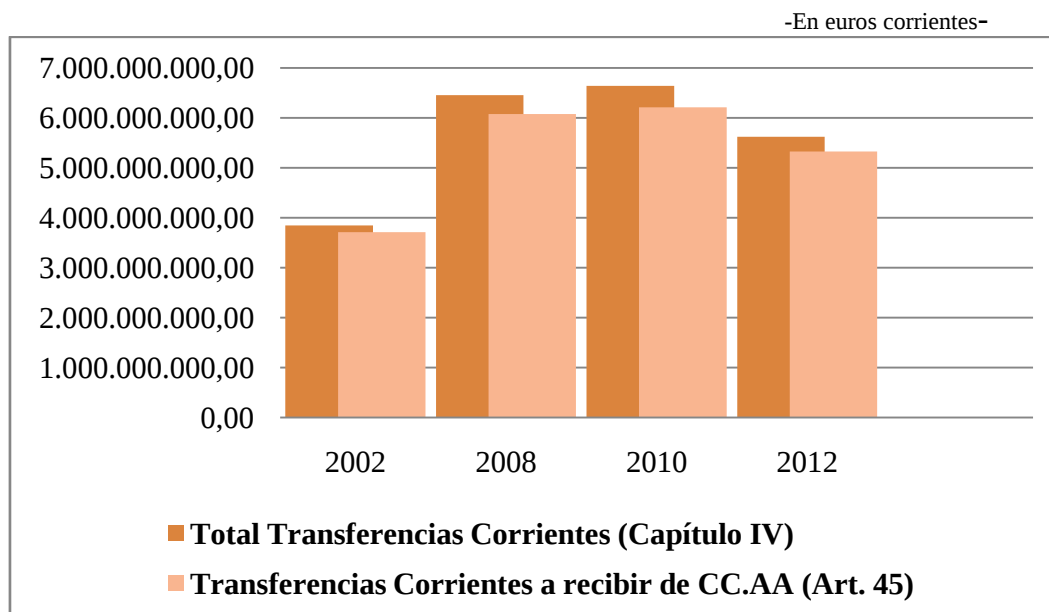
Tabla 8. Universidades públicas presenciales. Evolución del total de derechos reconocidos por transferencias corrientes respecto de las procedentes de Comunidades Autónomas. Período 2002 – 2012.

Años	Total Transf. Corrientes (Capítulo IV)	De Comunidades Autónomas (Art. 45)	-En euros corrientes-
			%
2002	3.848.469.813,96	3.708.920.305,20	96,37
2008	6.456.101.859,38	6.077.200.606,43	94,13
2010	6.638.058.484,76	6.208.717.407,28	93,53
2012	5.623.254.756,96	5.329.413.372,39	94,77

Fuente: Elaboración propia a partir de las cifras obtenidas en el Anexo 2.

Como podemos observar gráficamente, la mayor parte del total de las transferencias corrientes provienen de las Comunidades Autónomas, aunque a lo largo del período en cuestión podemos ver que se ha producido un descenso respecto al año 2002. No obstante, en 2012 aumenta un 1,24% respecto al año precedente. Dichos ingresos tienen como misión atender operaciones corrientes, en concreto, los gastos de personal contenidos en el Capítulo I del presupuesto de gastos, además de algunos gastos en Bienes Corrientes y Servicios enmarcados en el Capítulo II.

Gráfico 9. Universidades públicas presenciales. Evolución del total de derechos reconocidos por transferencias corrientes respecto de las procedentes de Comunidades Autónomas. Período 2002 – 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la tabla 8.

- **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL (CAPÍTULO VII).**

En las Transferencias de Capital se incluyen las transferencias y subvenciones percibidas para financiar los distintos gastos de inversión. Como puede observarse en la tabla 8, se ha producido un continuo aumento de las denominadas transferencias de capital con respecto al año inicial del periodo estudiado, esto es, ejercicio 2002. Sin embargo, si comparamos el año 2012 con el ejercicio precedente podemos ver como el importe recibido de tales transferencias ha descendido en más de 140 millones de euros.

Tabla 9. Universidades públicas presenciales. Evolución del total de derechos reconocidos por transferencias de capital respecto de las procedentes de Comunidades Autónomas. Período 2002 – 2012.

-En euros corrientes-

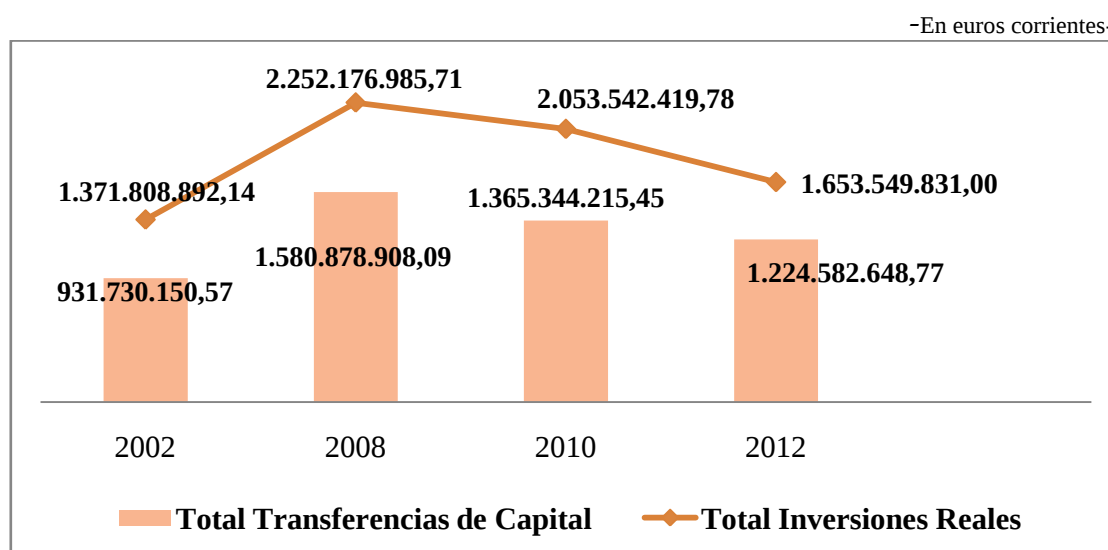
Años	Total Transf. Capital (Capítulo VII)	De Comunidades Autónomas (Art. 75)	%
2002	931.730.150,57	444.227.813,91	47,68
2008	1.580.878.908,09	857.773.346,13	54,26
2010	1.365.344.215,45	656.200.851,11	48,06
2012	1.224.582.648,77	681.431.332,28	55,65

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el Anexo 2.

Al igual que en el Capítulo IV, es imprescindible hacer referencia al importe que arroja las transferencias de capital procedentes de CC.AA., ya que el artículo 75 del Capítulo VII constituye un peso significativo de la financiación ajena.

En cambio, este Capítulo se destina a financiar exclusivamente las Inversiones Reales producidas en el Capítulo VI de gastos. Se detalla, a continuación, en el siguiente gráfico, las citadas Inversiones Reales y su repercusión sobre las Transferencias de Capital del estado de ingresos.

Gráfico 10. Universidades públicas presenciales. Evolución del total de inversiones reales del estado de gastos y de transferencias de capital del estado de ingresos. Período 2002 – 2012.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en los Anexos 1 y 2.

En el gráfico anterior, se puede apreciar claramente cómo los gastos en inversiones reales son muy superiores, en todo el periodo analizado, a los ingresos obtenidos por transferencias de capital, lo que da lugar a la necesidad de recurrir a distintas fuentes de financiación para poder cubrir, en la medida de lo posible, los gastos originados.

- **TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS (CAPÍTULO III).**

Seguidamente, pasamos a analizar el Capítulo III: Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos. No por ser el último es menos importante, sino que es el único Capítulo del estado de ingresos propios que aumenta más, sobre todo a partir de 2012, como consecuencia de la entrada en vigor del RD-Ley 14/2012 de abril. Si bien su objetivo es intentar relacionar los precios públicos de los servicios prestados por las universidades al coste de prestación de los mismos, como señalábamos en páginas anteriores. De esta manera, el RD establece que los precios públicos podrán cubrir entre el 15% y el 25% de los costes en primera matrícula; entre el 30% y el 40% de los costes en segunda matrícula; entre el 65% y el 75% de los costes en la tercera matrícula; y entre el 90% y el 100% de los costes a partir de la cuarta matrícula. Con el establecimiento de este sistema se han disparado los precios públicos, provocando la desigualdad de oportunidades y la inequidad en el acceso a las enseñanzas universitarias. Aunque el efecto de este aumento ha sido distinto en cada una de las Comunidades Autónomas. Aun así, este ascenso de los precios públicos en la totalidad de CC.AA. ha hecho que se produzca un cambio en lo que respecta a la financiación.

El problema principal que plantea la elevación de los precios públicos, además de las enormes diferencias entre autonomías, es que no se ha realizado una modificación del sistema de becas y ayudas que permita corregir su insuficiencia (por su escaso volumen), su ineficiencia (por su gestión) y su inequidad (por sus resultados)⁶.

⁶ Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (2012)., *La universidad española en cifras*, 2012, pp 225. Disponible online: http://www.crue.org/Publicaciones/Documents/UEC/LA_UNIVERSIDAD_ESPANOLA_EN_CIFRAS.pdf

6. INDICADORES.

En este punto, pasamos a calcular algunos de los indicadores financieros más importantes. La siguiente tabla se divide en **indicadores de entrada** donde se recoge la financiación pública autonómica, esto es, las Transferencias Corrientes de la Administración Educativa (Concepto 450) y las Transferencias de Capital de la Administración Educativa (Concepto 750) y, por otro lado, en **indicadores de salida**. Con los primeros se obtiene el esfuerzo público por alumno y con los de salida el gasto total por alumno.

Tabla 10. Indicadores financieros por estudiante matriculado en centros propios de las Universidades públicas presenciales, clasificados por Comunidades Autónomas. Período 2002-2012.

	DE ENTRADA						DE SALIDA					
	[T.C.(1) + T.K. (2)] / N° de estudiantes						Gastos Corrientes / N° de estudiantes					
	2002	%	2008	2010	2012	%	2002	%	2008	2010	2012	%
Andalucía	2.869	81,58	6.429	5.693	5.843	103,54	3.375	84,91	5.970	6.184	5.791	87,12
Aragón	3.359	95,51	6.821	6.347	5.784	102,49	4.232	106,47	8.098	8.294	7.729	116,28
Asturias	3.159	89,82	6.084	5.595	5.508	97,59	3.551	111,94	7.035	7.081	7.034	105,82
I.Baleares	3.227	91,75	5.330	4.861	4.176	74,00	3.789	95,32	5.988	5.720	5.233	78,72
I.Canarias	4.116	117,05	5.961	5.903	5.042	89,35	4.279	107,65	6.028	6.280	5.638	84,82
Cantabria	3.688	104,87	7.528	7.666	6.157	109,09	4.498	113,16	8.596	8.530	7.982	120,08
C.La Mancha	2.832	80,53	6.725	7.591	3.904	69,17	3.442	86,59	6.514	6.485	5.214	78,44
Castilla y León	3.182	90,47	5.363	5.923	4.881	86,49	3.932	98,92	6.705	6.727	5.910	88,90
Cataluña	3.620	102,94	6.734	7.471	5.360	94,98	4.671	117,51	8.477	8.996	8.546	128,57
C.Valenciana	3.796	107,94	7.139	7.062	6.556	116,17	3.840	96,60	6.339	6.556	6.409	96,42
Extremadura	2.389	67,92	5.449	5.055	4.455	78,94	3.072	77,28	4.934	5.356	5.077	76,38
Galicia	3.036	86,32	6.481	6.128	6.108	108,24	3.302	83,07	6.442	7.059	6.543	98,44
Madrid	4.388	124,76	6.737	5.505	5.116	90,65	4.533	114,04	7.322	6.869	6.697	100,76
Murcia	3.337	94,90	6.531	6.098	5.030	89,13	3.595	90,44	5.966	6.154	5.640	84,84
Navarra	5.836	165,94	9.081	8.897	7.493	132,77	5.675	142,77	8.313	8.801	8.263	124,30
País Vasco	4.093	116,40	8.062	8.043	8.452	149,76	4.566	114,87	9.314	9.851	9.440	142,01
La Rioja	3.453	98,18	5.701	6.389	7.000	124,04	4.036	101,53	6.585	7.523	7.520	113,14
Total UU.PP. Presenciales	3.517	100,00	6.593	6.293	5.644	100,00	3.975	100,00	6.910	7.056	6.647	100,00

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. La Universidad Española en Cifras. Período 2002 - 2012.

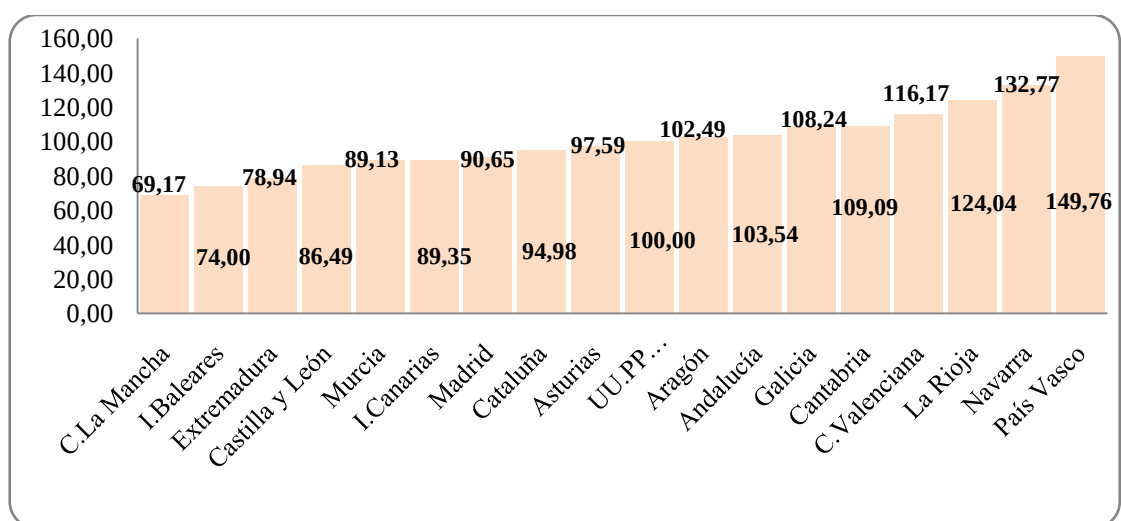
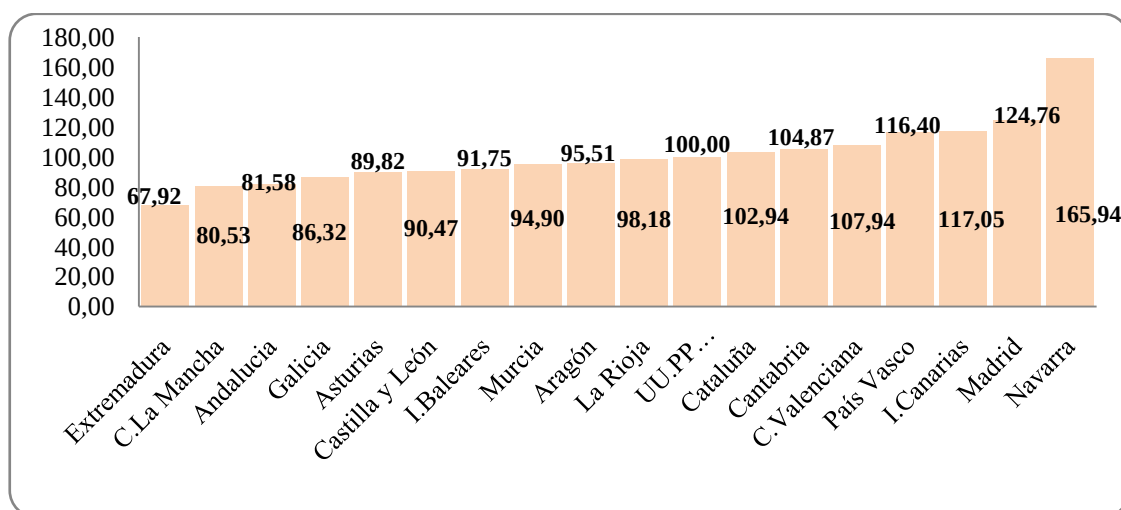
(1): Transferencias Corrientes de la Admón Educativa (Concepto: 450)

(2): Transferencias de Capital de la Admón Educativa (Concepto: 750)

A simple vista podemos ver como los valores de ambos indicadores, en el año 2002, es aproximadamente la mitad de los que arroja en ejercicios posteriores. También, se puede observar, que en la mayoría de comunidades, tras la crisis, se produce un descenso en los recursos de procedencia pública; y a su vez, un aumento en el gasto por alumno.

A continuación, comparamos dichos indicadores financieros por Comunidades Autónomas del ejercicio 2002 respecto al 2012.

Gráfico 11. Universidades públicas presenciales. Indicadores de entrada por Comunidades Autónomas. Años 2002 y 2012.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la tabla 10.

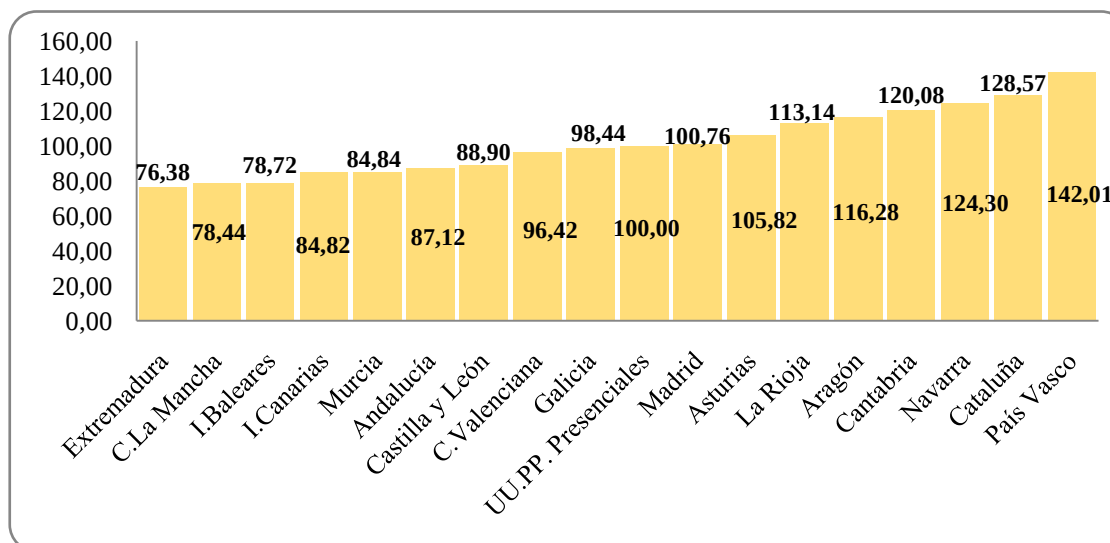
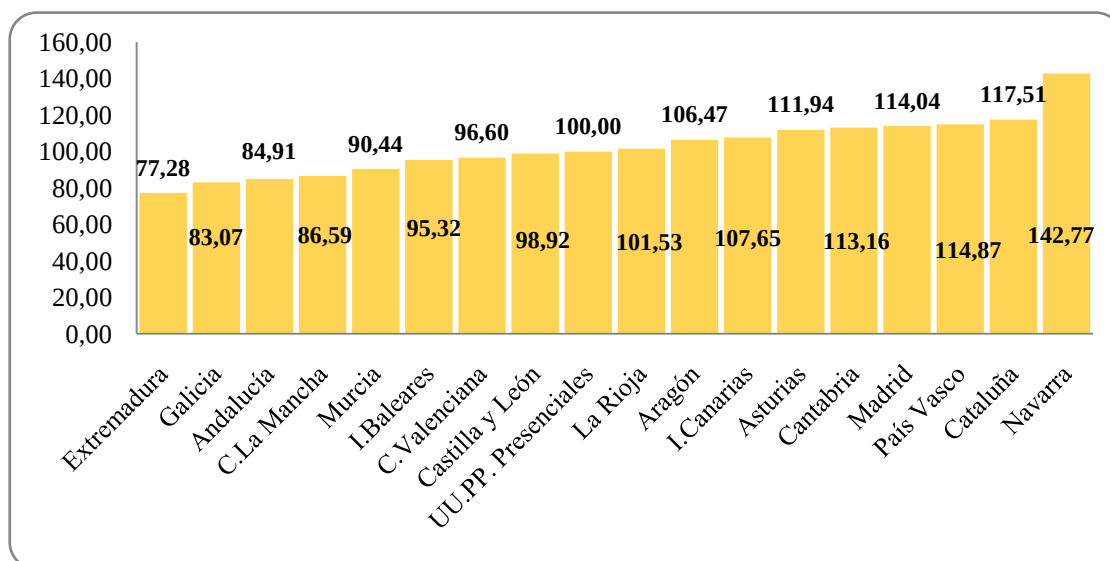
En 2012, las CC.AA. que dedican mayores transferencias corrientes y de capital por alumno a sus UU.PP. presenciales son: País Vasco (8.452€/alumno) y Navarra (7.493€/alumno), seguidas por La Rioja, C. Valenciana, Cantabria, Galicia, Andalucía y Aragón, estando todas muy por encima de 5.644€/alumno, que es la cantidad correspondiente al total de UU.PP. presenciales. Sin embargo, en el extremo contrario se encuentran las comunidades que transfieren una menor cantidad de recursos. Éstas son: Castilla-La Mancha, I. Baleares, Extremadura, Castilla y León, Murcia, I. Canarias, Madrid, Cataluña y Asturias. La mayoría de las anteriores CC.AA. se encuentran en posiciones similares con respecto al año 2002, como podemos observar en el gráfico 11.

En dicho gráfico también podemos observar que, en 2012, Andalucía, Galicia, Aragón y La Rioja están por encima de la cantidad del total de UU.PP. presenciales mientras que en 2002 ocupaban posiciones muy inferiores.

Andalucía ha sido la comunidad que ha obtenido una evolución muy favorable en este indicador de entrada, durante el período analizado, pasando de estar en la tercera posición por debajo de la cantidad correspondiente a las UU.PP. presenciales a estar en la segunda posición por encima de la misma, en términos relativos ha aumentado un 21,96%.

A continuación mostramos el gráfico referido a los indicadores de salida. Al igual que hemos hecho con los de entrada, trataremos de ver los cambios producidos en las comunidades en el curso académico 2012 frente al 2002.

Gráfico 12. Universidades públicas presenciales. Indicadores de salida por Comunidades Autónomas. Años 2002 y 2012.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en los la tabla 10.

Podemos observar en los gráficos anteriores que la mayoría de CC.AA. cambian su posición en el ejercicio 2012 respecto al 2002, a excepción de Extremadura y Cataluña que permanecen en la misma posición, si bien con distinto porcentaje.

Canarias es la única comunidad que pasa de estar por encima de la cantidad del conjunto de las U.U. PP. Presenciales (en 2002), a estar por debajo de la misma.

Por consiguiente, Extremadura, C. La Mancha, I. Baleares, I. Canarias, Murcia, Andalucía, Castilla y León, C. Valenciana y Galicia son las comunidades que poseen un menor gasto por alumno, puesto que se encuentran por debajo de las UU. PP. presenciales. En lo que concierne a nuestra comunidad, ha incrementado su gasto en 2,21 puntos porcentuales.

7. CONCLUSIONES.

Una vez que hemos obtenido las cantidades de los presupuestos de gastos e ingresos y de los principales indicadores financieros del total de UU.PP. presenciales, a lo largo del período 2002/2012, trataremos de extraer las principales conclusiones.

Es importante destacar la diferencia existente entre regiones, debido principalmente a la dimensión del Sistema Universitario, a la antigüedad de las universidades, a su dispersión geográfica, y por último, a la política que en materia de enseñanza universitaria, lleva a cabo cada uno de los gobiernos regionales.

El tiempo no ha sido una variable que haya influido en el perfil del alumnado, dándose un perfil similar (en cuanto a sexo, rama de enseñanza y procedencia, como ya hemos estudiado). Por lo tanto, son muy pocos los cambios producidos a lo largo del periodo 2002/2012. Sólo se ha producido algunos cambios poco significativos en las distintas ramas de enseñanza: la rama de Ciencias de la Salud ha aumentado en un 5% a lo largo del período, debido a la implantación de la titulación de Medicina en diversas universidades y la consideración dentro de ésta de los estudios de Psicología. Por contra, se produce un descenso en un 1,77% en el número de estudiantes de Ciencias, aspecto que debe tenerse presente ya que se trata de una de las ramas más importantes respecto al desarrollo científico-tecnológico.

Desde el curso académico 2008-09, año en que empezó a impartirse los estudios de Grado, se ha ido incrementando la oferta de éstos a la vez que se ha ido extinguiendo las enseñanzas de 1^{er} y 2^o Ciclo. Por consiguiente, se han ido adaptando las Universidades españolas a los requisitos del EEES.

Respecto al comportamiento económico, el presupuesto de gastos ha disminuido en el año 2012 respecto al año precedente, debido a la aparición del RD-Ley 14/2012 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. El presupuesto de ingresos también ha disminuido. Hemos visto que las Universidades públicas presenciales tienen una fuerte dependencia de las transferencias corrientes y de capital procedentes de los agentes públicos, principalmente las recibidas de las CC.AA. Debido al actual panorama socioeconómico, se han producido recortes en educación que afectan fundamentalmente a los recursos de procedencia pública y, por consiguiente, disminuyen tales transferencias. Estas situaciones, han dado lugar a un descenso en la calidad de la prestación del servicio que ofrecen las distintas universidades.

Desde hace mucho tiempo, la inversión inmaterial ha sido menor que la inversión material. A partir de 2002, la inversión inmaterial ha ido aumentando progresivamente hasta estar por encima de la material. Esta última, ha sufrido un continuo descenso desde el año citado anteriormente, lo que ha supuesto un cambio de tendencia en cuanto al tipo de inversión.

Por un lado, de acuerdo con los indicadores financieros analizados, la financiación pública autonómica en el ejercicio 2012, oscila entre 3.904€ que transfiere Castilla-La Mancha a los 8.452€ que dedica País Vasco. Por otro lado, en cuanto a los indicadores de salida, Extremadura es la comunidad que posee un menor gasto por alumno (5.077€/alumno) en 2012. Por el contrario, País Vasco es la CC.AA. que mayor gasto presenta (en concreto, 9.440€/alumno).

8. BIBLIOGRAFÍA.

Boletín Oficial del Estado. Ley Orgánica Universitaria (LRU). BOE nº 209.

Enlace online:

<https://www.boe.es/boe/dias/1983/09/01/pdfs/A24034-24042.pdf>

Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (2004). *La Universidad Española en Cifras, 2004.* Año 2002.

Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (2010). *La Universidad Española en Cifras, 2010.* Año 2008. Enlace on line:

https://crue-web.sharepoint.com/Publicaciones/Documents/UEC/2_2010.pdf

Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (2012). *La Universidad Española en Cifras, 2012.* Año 2010. Enlace on line:

<https://crue->

[web.sharepoint.com/Publicaciones/Documents/UEC/LA UNIVERSIDAD ESPANOLA EN C IFRAS.pdf](https://crue-web.sharepoint.com/Publicaciones/Documents/UEC/LA_UNIVERSIDAD_ESPANOLA_EN_CIFRAS.pdf)

Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. *La Universidad Española en Cifras, 2014.* Año 2012.

Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Junta de Andalucía. Acuerdo de 10 de julio de 2007, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía (2007-2011).

Enlace on line:

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/146/1>

Federación de Enseñanza de CC.OO (2014). *Evolución de los Presupuestos de las Universidades Públicas 2009-2013.* Enlace online:

<http://www.fe.ccoo.es/comunes/recursos/25/1813368->

[Informe Evolucion de los Presupuestos de las Universidades Publicas. 2001-2013.pdf](#)

Hernández Armenteros, J. y Pérez García, J.A.(2013). *Instrumentos para una financiación eficaz de las universidades*, Madrid, Studia XXI, cuaderno de trabajo 5. Enlace on line:

http://issuu.com/efse/docs/00_cuaderno_de_trabajo_5_ver?e=3027563/4303623

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. *Datos Básicos del Sistema Universitario Español, 2008-09.* Enlace on line:

<http://www.mecd.gob.es/dms-static/62800ec2-4a61-46e1-aab1-5bb56b1e43df/datos20y20cifras20del20sistema20universitario20espanol20curso202008-09-pdf.pdf>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. *Datos Básicos del Sistema Universitario Español, 2010-11.* Enlace on line:

<http://www.mecd.gob.es/dms-static/5cb65d5c-fcf9-4174-8c6b-09ac1fc4436f/2011-datos-cifras-10-uv-pdf.pdf>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. *Datos Básicos del Sistema Universitario Español, 2011-12.* Enlace on line:

<http://www.mecd.gob.es/dms-static/6f7ca43d-e577-4db2-9999-823646043eff/2012-datos-y-cifras-11-12-pdf.pdf>.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. *Datos Básicos del Sistema Universitario Español, 2012-13.* Enlace on line:

<http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/estadisticas-informes-documentum/datos-cifras/2012-2013-datos-y-cifras-sistema-universitario-espanol.pdf>.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. *Datos Básicos del Sistema Universitario Español, 2013-14.* Enlace on line:

http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras/DATOS_CIFRAS_13_14.pdf.

9. ANEXOS.

ANEXO 1. Elaboración propia a través de los datos obtenidos de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.

ESTADO DE GASTOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES, CLASIFICADO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. PERÍODO 2002/2012.

- Obligaciones reconocidas / contraídas -

-En euros corrientes y porcentajes-

EJERCICIO 2002	Andalucía	Aragón	Asturias	I.Baleares	I.Canarias	Cantabria	C.La Mancha	Castilla y León	Cataluña	C.Valenciana
Capítulo I. Gastos de Personal	635.507.481,49	113.197.924,00	90.222.247,58	34.331.199,58	167.623.631,49	42.225.000,00	72.555.915,21	247.847.621,40	528.487.460,83	357.068.785,61
Capítulo II. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	123.563.043,47	29.135.047,00	22.159.483,67	9.280.751,96	25.146.335,69	11.435.000,00	25.539.213,62	61.083.488,75	142.491.003,62	105.670.446,71
Capítulo III. Gastos Financieros	14.580.751,16	586.758,00	552.684,54	145.467,38	2.767.359,53		1.653.151,63	1.226.186,35	24.004.850,98	32.359.136,76
Capítulo IV. Transferencias Corrientes	18.570.457,01	811.323,00	3.311.519,73	921.038,47	5.178.655,69	1.404.000,00	3.280.662,79	9.166.856,86	27.500.524,84	11.716.638,69
A. SUBTOTAL OPERACIONES CORRIENTES	792.221.733,13	143.731.052,00	116.245.935,52	44.678.457,39	200.715.982,40	55.064.000,00	103.028.943,25	319.324.153,36	722.483.840,27	506.815.007,77
Capítulo VI. Inversiones Reales	183.803.806,72	29.872.044,00	43.534.567,69	17.387.407,99	29.786.232,86	15.135.000,00	36.319.294,83	77.320.936,30	213.605.228,26	250.873.339,65
<i>Art.64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial</i>	<i>82.122.805,54</i>	<i>17.291.631,00</i>	<i>18.081.871,80</i>	<i>6.414.494,33</i>	<i>5.819.714,10</i>	<i>11.611.000,00</i>	<i>6.846,82</i>	<i>14.558.056,54</i>	<i>96.953.202,28</i>	<i>108.487.686,48</i>
Capítulo VII. Transferencias de Capital	2.450.889,03			368.361,90				68.892,02	4.612.793,79	2.883.001,01
B. SUBTOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	186.254.695,75	29.872.044,00	43.534.567,69	17.755.769,89	29.786.232,86	15.135.000,00	36.319.294,83	77.389.828,32	218.218.022,05	253.756.340,66
C. SUBTOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	978.476.428,88	173.603.096,00	159.780.503,21	62.434.227,28	230.502.215,26	70.199.000,00	139.348.238,08	396.713.981,68	940.701.862,32	760.571.348,43
Capítulo VIII. Activos Financieros	1.090.102,51		246.139,99	17.755.769,89	1.191.724,57	113.000,00	207.064,55	287.422,47	6.728.101,23	240.404,84
Capítulo IX. Pasivos Financieros	6.688.514,53	15.656,00		257.576,01	2.753.596,12		3.904.639,82	1.080.866,52	16.440.176,33	7.216.435,76
D. SUBTOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	7.778.617,04	15.656,00	246.139,99	18.013.345,90	3.945.320,69	113.000,00	4.111.704,37	1.368.288,99	23.168.277,56	7.456.840,60
E. TOTAL ESTADO GASTOS	986.255.045,92	173.618.752,00	160.026.643,20	80.447.573,18	234.447.535,95	70.312.000,00	143.459.942,45	398.082.270,67	963.870.139,88	768.028.189,03
EJERCICIO 2008	Andalucía	Aragón	Asturias	I.Baleares	I.Canarias	Cantabria	C.La Mancha	Castilla y León	Cataluña	C.Valenciana
Capítulo I. Gastos de Personal	1.008.519.903,16	175.644.474,00	125.876.942,85	53.121.955,16	211.710.319,44	64.150.594,90	115.798.820,99	354.909.026,25	886.156.018,60	568.437.536,84
Capítulo II. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	214.357.419,53	42.031.901,00	28.642.953,06	12.843.770,57	36.732.645,69	15.913.081,62	45.335.497,99	91.034.285,10	221.951.964,06	162.776.793,16
Capítulo III. Gastos Financieros	13.013.573,87	649.581,00	1.297.185,96	123.669,04	12.810,84		1.755.802,00	2.380.281,81	2.347.239,90	36.847.530,36
Capítulo IV. Transferencias Corrientes	48.241.585,34	961.048,00	5.029.628,00	1.434.502,78	8.966.326,47	2.568.040,00	4.518.517,66	15.441.977,81	51.388.273,47	27.592.822,37
A. SUBTOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.284.132.481,90	219.287.004,00	160.846.709,87	67.523.897,55	257.422.102,44	82.631.716,52	167.408.638,64	463.765.570,97	1.161.843.496,03	795.654.682,73
Capítulo VI. Inversiones Reales	416.955.614,80	75.255.113,00	38.369.642,81	24.379.027,09	52.728.510,93	38.268.935,87	53.179.830,24	90.906.234,70	320.694.945,58	388.213.351,01
<i>Art.64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial</i>	<i>205.864.187,46</i>	<i>48.250.223,00</i>	<i>28.797.499,19</i>	<i>14.906.855,83</i>	<i>14.966.780,57</i>	<i>29.016.885,19</i>	<i>33.367.402,00</i>	<i>47.035.444,92</i>	<i>166.463.366,35</i>	<i>163.533.166,07</i>
Capítulo VII. Transferencias de capital	8.863.665,21			481.587,23				1.534.900,13	5.165.255,10	833.411,52
B. SUBTOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	425.819.280,01	75.255.113,00	38.369.642,81	24.860.614,32	52.728.510,93	38.268.935,87	53.179.830,24	92.441.134,83	325.860.200,68	389.046.762,53
C. SUBTOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.709.951.761,91	294.542.117,00	199.216.352,68	92.384.511,87	310.150.613,37	120.900.652,39	220.588.468,88	556.206.705,80	1.487.703.696,71	1.184.701.445,26
Capítulo VIII. Activos Financieros	9.433.703,96	3.000,00	405.000,00		1.275.293,07	100.338,00	205.618,00	647.266,99	407.481,46	30.061,00
Capítulo IX. Pasivos Financieros	39.082.186,13	70.871,00	2.943.267,5900		78.107		7.601.306,02	5.346.420,66	25.341.336,36	53.389.614,10
D. SUBTOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	48.515.890,09	73.871,00	3.348.267,59	0,00	1.353.400,07	100.338,00	7.806.924,02	5.993.687,65	25.748.817,82	53.419.675,10
E. TOTAL ESTADO GASTOS	1.758.467.652,00	294.615.988,00	202.564.620,27	92.384.511,87	311.504.013,44	121.000.990,39	228.395.392,90	562.200.393,45	1.513.452.514,53	1.238.121.120,36

- continuación - ESTADO DE GASTOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES, CLASIFICADO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. PERÍODO 2002/2012.

- Obligaciones reconocidas / contraídas -

-En euros corrientes y porcentajes-

EJERCICIO 2002	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	La Rioja	TOTAL	%
Capítulo I. Gastos de Personal	67.878.497,67	214.143.061,19	677.131.325,46	96.954.906,80	28.966.935,02	174.063.568,13	18.054.216,67	3.566.259.778,13	58,3
Capítulo II. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	11.012.994,77	51.250.850,47	147.063.785,94	19.847.024,80	14.521.482,35	49.215.373,25	6.332.330,06	854.747.656,13	13,97
Capítulo III. Gastos Financieros	31.112,39	413.065,55	6.147.358,80	826.023,32	4.100,33	905,84	148.176,35	85.447.088,91	1,4
Capítulo IV. Transferencias Corrientes	1.148.252,57	9.462.066,77	29.878.094,12	2.345.227,39	2.568.201,07	6.781.854,76	864.965,23	134.910.338,99	2,21
A. SUBTOTAL OPERACIONES CORRIENTES	80.070.857,40	275.269.043,98	860.220.564,32	119.973.182,31	46.060.718,77	230.061.701,98	25.399.688,31	4.641.364.862,16	75,87
Capítulo VI. Inversiones Reales	11.638.143,03	100.747.900,15	251.406.514,03	41.341.564,23	15.937.866,14	49.794.451,74	3.304.594,52	1.371.808.892,14	22,43
<i>Art.64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial</i>	<i>6.494.437,00</i>	<i>36.503.212,27</i>	<i>98.199.921,46</i>	<i>19.392.779,27</i>	<i>1.716.596,60</i>	<i>17.766.039,41</i>	<i>1.049.150,30</i>	<i>542.469.445,20</i>	<i>8,87</i>
Capítulo VII. Transferencias de Capital		350.054,64	13.010.100,06					23.744.092,45	0,39
B. SUBTOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	11.638.143,03	101.097.954,79	264.416.614,09	41.341.564,23	15.937.866,14	49.794.451,74	3.304.594,52	1.395.552.984,59	22,82
C. SUBTOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	91.709.000,43	376.366.998,77	1.124.637.178,41	161.314.746,54	61.998.584,91	279.856.153,72	28.704.282,83	6.036.917.846,75	98,69
Capítulo VIII. Activos Financieros	36.000,00	137.658,27	1.922.839,94	17.876,06		87.193,95	1.535.467,81	31.596.766,08	0,52
Capítulo IX. Pasivos Financieros		780.113,71	5.894.407,85	2.689.978,25			900.915,80	48.622.876,70	0,79
D. SUBTOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	36.000,00	917.771,98	7.817.247,79	2.707.854,31	0,00	87.193,95	2.436.383,61	80.219.642,78	1,31
E. TOTAL ESTADO GASTOS	91.745.000,43	377.284.770,75	1.132.454.426,20	164.022.600,85	61.998.584,91	279.943.347,67	31.140.666,44	6.117.137.489,53	100
EJERCICIO 2008	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	La Rioja	TOTAL	%
Capítulo I. Gastos de Personal	91.548.349,67	315.216.999,60	1.022.077.996,01	151.557.740,43	44.718.002,68	310.166.125,00	27.367.925,05	5.526.978.730,63	56,86
Capítulo II. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	13.342.439,92	79.129.414,43	225.779.834,81	31.681.177,55	15.201.000,08	73.063.714,00	7.012.177,79	1.316.830.070,36	13,55
Capítulo III. Gastos Financieros	2.842,72	2.294.850,26	4.169.619,66	806.715,78	65.371,87	691.305,00	69.587,16	66.527.967,23	0,68
Capítulo IV. Transferencias Corrientes	3.703.997,73	15.417.767,04	57.000.917,59	5.363.867,26	1.467.383,70	7.705.797,00	1.386.306,41	258.188.758,63	2,66
A. SUBTOTAL OPERACIONES CORRIENTES	108.597.630,04	412.059.031,33	1.309.028.368,07	189.409.501,02	61.451.758,33	391.626.941,00	35.835.996,41	7.168.525.526,85	73,75
Capítulo VI. Inversiones Reales	49.616.206,98	175.269.324,81	343.840.469,83	80.436.365,79	28.720.001,42	66.326.770,00	9.016.640,85	2.252.176.985,71	23,17
<i>Art.64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial</i>	<i>21.965.149,20</i>	<i>95.575.120,02</i>	<i>196.212.683,57</i>	<i>36.773.735,88</i>	<i>11.861.018,57</i>	<i>19.626.327,00</i>	<i>3.158.202,64</i>	<i>1.137.374.047,46</i>	<i>11,70</i>
Capítulo VII. Transferencias de capital	71.123,58	196.551,02	58.489.685,38	43.500,00				75.679.679,17	0,78
B. SUBTOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	49.687.330,56	175.465.875,83	402.330.155,21	80.479.865,79	28.720.001,42	66.326.770,00	9.016.640,85	2.327.856.664,88	23,95
C. SUBTOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	158.284.960,60	587.524.907,16	1.711.358.523,28	269.889.366,81	90.171.759,75	457.953.711,00	44.852.637,26	9.496.382.191,73	97,70
Capítulo VIII. Activos Financieros	41.500,00	1.908.982,26	35.248.146,07	99.240,00		2.197.040,00		52.002.670,81	0,53
Capítulo IX. Pasivos Financieros		8.784.024,53	21.415.476,58	7.492.425,52		1.184.615,00		172.729.650,49	1,78
D. SUBTOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	41.500,00	10.693.006,79	56.663.622,65	7.591.665,52	0,00	3.381.655,00	0,00	224.732.321,30	2,31
E. TOTAL ESTADO GASTOS	158.326.460,60	598.217.913,95	1.768.022.145,93	277.481.032,33	90.171.759,75	461.335.366,00	44.852.637,26	9.721.114.513,03	100,00

- continuación- ESTADO DE GASTOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES, CLASIFICADO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. PERÍODO 2002/2012.

- Obligaciones reconocidas / contraídas -

-En euros corrientes y porcentajes-

EJERCICIO 2010	Andalucía	Aragón	Asturias	I.Baleares	I.Canarias	Cantabria	C.La Mancha	Castilla y León	Cataluña	C.Valenciana
Capítulo I. Gastos de Personal	1.074.788.133,47	183.304.538,00	128.509.193,30	55.174.617,09	215.888.085,16	67.002.937,40	128.299.177,00	358.731.204,84	945.912.592,35	608.863.012,18
Capítulo II. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	238.565.281,58	39.398.331,09	25.446.838,32	12.859.248,97	40.392.438,33	15.065.547,16	43.414.192,00	79.470.544,87	255.350.944,63	175.176.561,12
Capítulo III. Gastos Financieros	8.704.248,67	786.931,83	728.194,93	104.709,72	114.304,87		296.859,00	1.043.095,85	2.722.374,15	34.961.054,49
Capítulo IV. Transferencias Corrientes	78.897.787,23	2.892.466,33	5.218.030,62	2.157.167,53	10.793.602,43	2.714.846,79	5.424.247,00	19.328.138,76	63.046.430,59	34.825.591,16
A. SUBTOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.400.955.450,95	226.382.267,25	159.902.257,17	70.295.743,31	267.188.430,79	84.783.331,35	177.434.475,00	458.572.984,32	1.267.032.341,72	853.826.218,95
Capítulo VI. Inversiones Reales	411.003.174,63	68.234.315,56	35.921.073,40	22.676.328,27	59.096.570,49	43.137.483,65	74.595.390,00	86.199.575,80	295.206.645,33	323.777.598,35
<i>Art.64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial</i>	<i>225.493.464,73</i>	<i>54.851.661,45</i>		<i>15.970.768,86</i>	<i>19.886.413,03</i>	<i>33.756.844,09</i>	<i>37.488.742,00</i>	<i>54.700.998,95</i>	<i>185.804.818,54</i>	<i>172.771.521,81</i>
Capítulo VII. Transferencias de capital	3.493.538,34			2.941.616,31	1.999,79			19.256,05	9.129.518,01	1.512.055,77
B. SUBTOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	414.496.712,97	68.234.315,56	35.921.073,40	25.617.944,58	59.098.570,28	43.137.483,65	74.595.390,00	86.218.831,85	304.336.163,34	325.289.654,12
C. SUBTOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.815.452.163,92	294.616.582,81	195.823.330,57	95.913.687,89	326.287.001,07	127.920.815,00	252.029.865,00	544.791.816,17	1.571.368.505,06	1.179.115.873,07
Capítulo VIII. Activos Financieros	2.159.047,14	60.000,00	296.400,00		1.295.146,34	133.957,00	285.428,00	464.526,82	1.209.814,81	130.000,00
Capítulo IX. Pasivos Financieros	42.504.447,18	3.746.229,92	3.307.008,0200	257.576,61	131.063	161.579,73	7.786.966,00	7.322.819,05	16.129.079,98	59.587.671,89
D. SUBTOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	44.663.494,32	3.806.229,92	3.603.408,02	257.576,61	1.426.209,08	295.536,73	8.072.394,00	7.787.345,87	17.338.894,79	59.717.671,89
E. TOTAL ESTADO GASTOS	1.860.115.658,24	298.422.812,73	199.426.738,59	96.171.264,50	327.713.210,15	128.216.351,73	260.102.259,00	552.579.162,04	1.588.707.399,85	1.238.833.544,96
EJERCICIO 2012	Andalucía	Aragón	Asturias	I.Baleares	I.Canarias	Cantabria	C.La Mancha	Castilla y León	Cataluña	C.Valenciana
Capítulo I. Gastos de Personal	1.018.557.597	168.855.149	121.679.867	53.468.825	200.755.589	64.704.759	115.761.253	324.834.437	875.215.315	569.313.784
Capítulo II. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	219.827.739	37.858.823	27.940.574	9.348.357	35.956.437	12.537.868	25.071.777	73.739.746	233.266.226	164.836.258
Capítulo III. Gastos Financieros	5.452.740	2.522.095	116.620	213.654	77.746		195.338	1.256.178	4.697.082	43.150.525
Capítulo IV. Transferencias Corrientes	68.981.162	2.874.644	5.349.418	1.887.795	7.809.920	2.482.553	1.964.958	14.501.768	67.012.559	31.367.850
A. SUBTOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.312.819.238	212.110.711	155.086.479	64.918.631	244.599.692	79.725.180	142.993.326	414.332.129	1.180.191.182	808.668.417
Capítulo VI. Inversiones Reales	354.517.042	50.216.627	31.013.123	17.120.540	35.081.278	37.844.935	26.470.213	70.391.130	228.730.782	228.138.696
<i>Art.64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial</i>	<i>229.047.673</i>	<i>43.856.998</i>		<i>14.107.140</i>	<i>15.543.451</i>	<i>30.973.342</i>	<i>24.968.241</i>	<i>39.861.760</i>	<i>156.873.286</i>	<i>156.725.350</i>
Capítulo VII. Transferencias de capital	7.108.251			2.797.409	331.287				1.531.459	984.307
B. SUBTOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	361.625.293	50.216.627	31.013.123	19.917.949	35.412.565	37.844.935	26.470.213	70.391.130	230.262.241	229.123.003
C. SUBTOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.674.444.531	262.327.338	186.099.602	84.836.580	280.012.257	117.570.115	169.463.539	484.723.259	1.410.453.423	1.037.791.420
Capítulo VIII. Activos Financieros	1.791.782	2.000	356.200		1.063.096	114.176	2.000	392.756	538.804	452.200
Capítulo IX. Pasivos Financieros	41.574.444	2.633.329	3.705.070	257.577	131.063	161.580	5.110.757	9.028.696	22.305.289	54.598.022
D. SUBTOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	43.366.226	2.635.329	4.061.270	257.577	1.194.159	275.756	5.112.757	9.421.452	22.844.093	55.050.222
E. TOTAL ESTADO GASTOS	1.717.810.757	264.962.667	190.160.872	85.094.157	281.206.416	117.845.871	174.576.296	494.144.711	1.433.297.516	1.092.841.642

- continuación- ESTADO DE GASTOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES, CLASIFICADO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. PERÍODO 2002/2012.

- Obligaciones reconocidas / contraídas -

-En euros corrientes y porcentajes-

EJERCICIO 2010	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	La Rioja	TOTAL	%
Capítulo I. Gastos de Personal	100.805.890,58	334.385.436,52	1.045.553.996,56	166.286.713,60	47.376.110,25	323.320.625,00	30.167.530,62	5.814.369.793,92	58,46
Capítulo II. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	15.100.602,72	77.158.463,94	227.256.176,24	35.893.433,02	15.094.227,00	84.735.819,00	7.022.347,62	1.387.400.997,61	13,95
Capítulo III. Gastos Financieros	8,00	953.185,67	2.776.654,20	259.132,66	11.566,54	248.403,00	114.419,11	53.825.142,69	0,54
Capítulo IV. Transferencias Corrientes	3.323.088,95	24.176.255,41	71.044.763,49	6.651.796,43	1.431.235,44	7.209.230,00	1.649.711,49	340.784.389,65	3,43
A. SUBTOTAL OPERACIONES CORRIENTES	119.229.590,25	436.673.341,54	1.346.631.590,49	209.091.075,71	63.913.139,23	415.514.077,00	38.954.008,84	7.596.380.323,87	76,37
Capítulo VI. Inversiones Reales	36.110.883,05	142.702.707,41	291.694.906,88	70.154.157,18	16.359.923,50	70.429.485,00	6.242.201,28	2.053.542.419,78	20,65
<i>Art. 64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial</i>	<i>26.496.787,18</i>	<i>88.827.050,73</i>	<i>215.007.408,39</i>	<i>39.866.607,29</i>	<i>11.093.944,41</i>	<i>19.193.125,00</i>	<i>2.614.806,21</i>	<i>1.203.824.962,67</i>	<i>12,10</i>
Capítulo VII. Transferencias de capital		97.170,00	35.536.869,59	33.000,00			2.979,31	52.768.003,17	0,53
B. SUBTOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	36.110.883,05	142.799.877,41	327.231.776,47	70.187.157,18	16.359.923,50	70.429.485,00	6.245.180,59	2.106.310.422,95	21,18
C. SUBTOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	155.340.473,30	579.473.218,95	1.673.863.366,96	279.278.232,89	80.273.062,73	485.943.562,00	45.199.189,43	9.702.690.746,82	97,55
Capítulo VIII. Activos Financieros	88.000,00	2.721.814,62	52.944.224,20	102.160,00		3.351.791,00	60.000,00	65.302.309,93	0,66
Capítulo IX. Pasivos Financieros	135.696,45	11.161.026,22	20.069.417,15	4.919.474,22		1.216.497,00	222.316,60	178.658.868,76	1,80
D. SUBTOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	223.696,45	13.882.840,84	73.013.641,35	5.021.634,22	0,00	4.568.288,00	282.316,60	243.961.178,69	2,45
E. TOTAL ESTADO GASTOS	155.564.169,75	593.356.059,79	1.746.877.008,31	284.299.867,11	80.273.062,73	490.511.850,00	45.481.506,03	9.946.651.925,51	100,00
EJERCICIO 2012	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	La Rioja	TOTAL	%
Capítulo I. Gastos de Personal	93.940.001	315.004.688	960.765.438	157.296.873	44.949.052	292.327.667	28.026.689	5.405.456.983	60,80
Capítulo II. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	14.439.157	69.037.741	207.631.192	34.336.694	13.423.761	81.987.500	6.284.162	1.267.524.012	14,26
Capítulo III. Gastos Financieros	79.655	1.010.074	2.586.738	364.716	14.975	469.614	232.188	62.439.938	0,70
Capítulo IV. Transferencias Corrientes	2.989.067	19.706.098	61.582.364	4.510.457	1.077.660	9.416.809	1.502.278	305.017.360	3,43
A. SUBTOTAL OPERACIONES CORRIENTES	111.447.880	404.758.601	1.232.565.732	196.508.740	59.465.448	384.201.590	36.045.317	7.040.438.293	79,19
Capítulo VI. Inversiones Reales	24.914.347	108.260.537	286.247.159	47.223.196	15.595.547	88.124.964	3.659.715	1.653.549.831	18,60
<i>Art. 64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial</i>	<i>21.853.758</i>	<i>77.099.217</i>	<i>224.719.963</i>	<i>33.037.318</i>	<i>11.271.331</i>	<i>14.744.035</i>	<i>2.067.046</i>	<i>1.096.749.909</i>	<i>12,34</i>
Capítulo VII. Transferencias de capital		200.097	6.169.773		62.193		1.500	19.186.276	0,22
B. SUBTOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	24.914.347	108.460.634	292.416.932	47.223.196	15.657.740	88.124.964	3.661.215	1.672.736.107	18,82
C. SUBTOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	136.362.227	513.219.235	1.524.982.664	243.731.936	75.123.188	472.326.554	39.706.532	8.713.174.400	98,01
Capítulo VIII. Activos Financieros	153.100	43.992	1.725.788	550.970	3.000	241.100	3.000	7.433.964	0,08
Capítulo IX. Pasivos Financieros	753.562	10.753.431	13.572.880	2.726.136		1.487.572	627.511	169.426.919	1,91
D. SUBTOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	906.662	10.797.423	15.298.668	3.277.106	3.000	1.728.672	630.511	176.860.883	1,99
E. TOTAL ESTADO GASTOS	137.268.889	524.016.658	1.540.281.332	247.009.042	75.126.188	474.055.226	40.337.043	8.890.035.283	100,00

ANEXO 2. Elaboración propia a través de los datos obtenidos de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.

ESTADO DE INGRESOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES, CLASIFICADO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. PERÍODO 2002/2012.										
-Derechos reconocidos /liquidados -										
-En euros corrientes y porcentajes-										
EJERCICIO 2002	Andalucía	Aragón	Asturias	I.Baleares	I.Canarias	Cantabria	C.La Mancha	Castilla y León	Cataluña	C.Valenciana
Capítulo III. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	205.831.180,18	39.181.732,00	29.914.186,97	9.886.910,03	28.011.658,85	17.173.000,00	23.669.606,52	81.680.402,96	203.120.081,67	132.997.869,89
Capítulo IV. Transferencias Corrientes	607.254.713,32	106.129.661,00	102.543.695,44	39.074.619,34	187.328.521,51	45.292.000,00	97.410.869,19	249.964.023,84	560.124.685,15	498.685.687,99
<i>Art. 45. De Comunidades Autónomas</i>	<i>584.593.055,07</i>	<i>101.125.157,00</i>	<i>95.827.792,05</i>	<i>37.403.965,62</i>	<i>183.341.548,24</i>	<i>40.967.000,00</i>	<i>94.195.868,36</i>	<i>237.632.912,33</i>	<i>538.417.516,23</i>	<i>486.517.599,45</i>
Capítulo V. Ingresos Patrimoniales	3.791.882,31	734.580,00	501.732,88	267.574,32	1.991.071,65	858.000,00	864.778,37	2.733.587,65	8.052.517,30	4.139.183,77
A. SUBTOTAL OPERACIONES CORRIENTES	816.877.775,81	146.045.973,00	132.959.615,29	49.229.103,69	217.331.252,01	63.323.000,00	121.945.254,08	334.378.014,45	771.297.284,12	635.822.741,65
Capítulo VI. Enajenación de Inversiones Reales	69.639,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	122.915,20	865.644,02	205.861,54	15.498,37
Capítulo VII. Transferencias de Capital	163.964.158,83	31.601.754,00	26.840.108,96	14.267.417,36	16.973.570,76	13.998.000,00	20.509.312,78	63.102.806,31	131.497.346,22	74.540.772,86
<i>Art. 75. De Comunidades Autónomas</i>	<i>96.780.037,70</i>	<i>12.972.209,00</i>	<i>17.499.354,43</i>	<i>4.017.802,87</i>	<i>9.720.708,45</i>	<i>4.383.000,00</i>	<i>362.551,48</i>	<i>20.803.633,04</i>	<i>25.506.235,74</i>	<i>17.025.048,86</i>
B. SUBTOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	164.033.798,34	31.601.754,00	26.840.108,96	14.267.417,36	16.973.570,76	13.998.000,00	20.632.227,98	63.968.450,33	131.703.207,76	74.556.271,23
C. SUBTOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	980.911.574,15	177.647.727,00	159.799.724,25	63.496.521,05	234.304.822,77	77.321.000,00	142.577.482,06	398.346.464,78	903.000.491,88	710.379.012,88
Capítulo VIII. Activos Financieros	1.016.026,80	0,00	344.731,11	0,00	1.279.314,29	121.000,00	203.026,41	25.586.309,33	122.931.953,10	30.238.238,74
Capítulo IX. Pasivos Financieros	38.975.168,03	68.293,00	10.627.067,64	0,00	6.282.047,14	0,00	18.626.567,27	10.457,61	25.398.788,54	97.830.273,08
D. SUBTOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	39.991.194,83	68.293,00	10.971.798,75	0,00	7.561.361,43	121.000,00	18.829.593,68	25.596.766,94	148.330.741,64	128.068.511,82
E. TOTAL ESTADO INGRESOS	1.020.902.768,98	177.716.020,00	170.771.523,00	63.496.521,05	241.866.184,20	77.442.000,00	161.407.075,74	423.943.231,72	1.051.331.233,52	838.447.524,70
EJERCICIO 2008	Andalucía	Aragón	Asturias	I.Baleares	I.Canarias	Cantabria	C.La Mancha	Castilla y León	Cataluña	C.Valenciana
Capítulo III. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	287.547.596,52	48.514.519,00	35.227.213,44	16.003.388,75	36.359.963,75	28.907.297,06	34.273.720,51	98.455.129,74	315.188.738,84	200.639.797,28
Capítulo IV. Transferencias Corrientes	1.229.980.722,03	168.024.424,00	139.414.379,06	63.068.079,60	237.158.667,02	73.211.938,98	185.077.157,99	369.112.825,00	925.598.157,03	866.021.119,54
<i>Art. 45. De Comunidades Autónomas</i>	<i>1.162.658.669,59</i>	<i>153.265.834,00</i>	<i>130.521.047,40</i>	<i>59.757.090,68</i>	<i>225.686.024,31</i>	<i>69.564.604,34</i>	<i>171.796.643,63</i>	<i>345.188.782,02</i>	<i>849.421.817,49</i>	<i>835.710.131,14</i>
Capítulo V. Ingresos Patrimoniales	27.078.416,15	463.027,00	835.946,61	1.399.884,46	3.346.833,64	2.423.405,21	4.846.562,28	3.317.367,29	12.029.153,35	6.054.038,89
A. SUBTOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.544.606.734,70	217.001.970,00	175.477.539,11	80.471.352,81	276.865.464,41	104.542.641,25	224.197.440,78	470.885.322,03	1.252.816.049,22	1.072.714.955,71
Capítulo VI. Enajenación de Inversiones Reales	549.050,92			10.928,43	20.852,64			57.977,09	13.409.848,35	3.708,94
Capítulo VII. Transferencias de Capital	331.893.249,75	76.625.824,00	32.461.681,84	12.347.704,03	42.760.020,57	25.488.834,15	5.478.630,72	62.582.172,34	237.037.280,26	145.470.065,82
<i>Art. 75. De Comunidades Autónomas</i>	<i>226.902.601,61</i>	<i>31.444.989,00</i>	<i>20.009.872,53</i>	<i>4.475.771,00</i>	<i>28.902.140,75</i>	<i>6.354.533,31</i>	<i>1.144.094,47</i>	<i>29.361.299,41</i>	<i>88.543.263,13</i>	<i>75.269.401,89</i>
B. SUBTOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	332.442.300,67	76.625.824,00	32.461.681,84	12.358.632,46	42.780.873,21	25.488.834,15	5.478.630,72	62.640.149,43	250.447.128,61	145.473.774,76
C. SUBTOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.877.049.035,37	293.627.794,00	207.939.220,95	92.829.985,27	319.646.337,62	130.031.475,40	229.676.071,50	533.525.471,46	1.503.263.177,83	1.218.188.730,47
Capítulo VIII. Activos Financieros	16.329.724,40		360.832,57	36.454.485,28	1.277.092,20	89.398,47	197.677,54	613.279,32	-693.148,21	
Capítulo IX. Pasivos Financieros	29.972.160,60	116.915,00			106.806,70			14.212.389,94	35.554.389,38	50.779.710,63
D. SUBTOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	46.301.885,00	116.915,00	360.832,57	36.454.485,28	1.383.898,90	89.398,47	197.677,54	14.825.669,26	34.861.241,17	50.779.710,63
E. TOTAL ESTADO INGRESOS	1.923.350.920,37	293.744.709,00	208.300.053,52	129.284.470,55	321.030.236,52	130.120.873,87	229.873.749,04	548.351.140,72	1.538.124.419,00	1.268.968.441,10

-continuación-ESTADO DE INGRESOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES, CLASIFICADO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. PERÍODO 2002/2012.

-Derechos reconocidos / liquidados -

-En euros corrientes y porcentajes-

EJERCICIO 2002	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	La Rioja	TOTAL	%
Capítulo III. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	21.194.620,14	70.918.207,99	203.215.005,04	31.243.274,64	10.606.492,95	51.447.771,20	6.023.585,83	1.166.115.586,86	18,18
Capítulo IV. Transferencias Corrientes	60.086.438,57	228.432.650,96	720.188.862,28	93.300.735,40	45.825.258,29	185.206.796,53	21.620.595,15	3.848.469.813,96	60,00
<i>Art. 45. De Comunidades Autónomas</i>	<i>58.754.160,53</i>	<i>222.055.333,88</i>	<i>701.362.881,13</i>	<i>90.552.233,53</i>	<i>41.787.377,04</i>	<i>174.319.079,65</i>	<i>20.066.825,09</i>	<i>3.708.920.305,20</i>	<i>57,82</i>
Capítulo V. Ingresos Patrimoniales	214.770,29	2.057.321,36	6.940.820,54	692.233,90	645.057,60	1.008.633,84	194.436,75	35.688.182,53	0,56
A. SUBTOTAL OPERACIONES CORRIENTES	81.495.829,00	301.408.180,31	930.344.687,86	125.236.243,94	57.076.808,84	237.663.201,57	27.838.617,73	5.050.273.583,35	78,74
Capítulo VI. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	0,00	823.164,53	28.796,06	0,00	0,00	3.414,52	2.134.933,75	0,03
Capítulo VII. Transferencias de Capital	10.472.513,79	60.941.322,36	216.685.638,85	39.338.748,03	6.502.269,54	37.722.897,53	2.771.512,39	931.730.150,57	14,53
<i>Art. 75. De Comunidades Autónomas</i>	<i>3.523.723,45</i>	<i>37.902.915,33</i>	<i>133.736.534,56</i>	<i>20.836.194,62</i>	<i>5.572.820,48</i>	<i>31.918.819,26</i>	<i>1.666.224,64</i>	<i>444.227.813,91</i>	<i>6,93</i>
B. SUBTOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	10.472.513,79	60.941.322,36	217.508.803,38	39.367.544,09	6.502.269,54	37.722.897,53	2.774.926,91	933.865.084,32	14,56
C. SUBTOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	91.968.342,79	362.349.502,67	1.147.853.491,24	164.603.788,03	63.579.078,38	275.386.099,10	30.613.544,64	5.984.138.667,67	93,30
Capítulo VIII. Activos Financieros	1.480,39	92.977,08	1.421.375,30	3.871.118,96	0,00	34.324.537,28	0,00	221.432.088,79	3,45
Capítulo IX. Pasivos Financieros	0,00	5.428.693,48	1.249.125,45	3.706.393,65	0,00	0,00	0,00	208.202.874,89	3,25
D. SUBTOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.480,39	5.521.670,56	2.670.500,75	7.577.512,61	0,00	34.324.537,28	0,00	429.634.963,68	6,70
E. TOTAL ESTADO INGRESOS	91.969.823,18	367.871.173,23	1.150.523.991,99	172.181.300,64	63.579.078,38	309.710.636,38	30.613.544,64	6.413.773.631,35	100,00
EJERCICIO 2008	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	La Rioja	TOTAL	%
Capítulo III. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	27.651.280,54	89.515.464,60	308.310.158,07	44.052.804,11	13.901.990,18	62.761.501,00	6.256.432,75	1.653.566.996,14	16,31
Capítulo IV. Transferencias Corrientes	93.595.808,90	372.348.761,17	1.110.960.009,77	167.450.085,20	62.857.363,46	361.489.916,00	30.732.444,63	6.456.101.859,38	63,67
<i>Art. 45. De Comunidades Autónomas</i>	<i>91.593.415,32</i>	<i>355.913.775,29</i>	<i>1.067.899.452,35</i>	<i>163.105.229,57</i>	<i>57.181.084,55</i>	<i>308.268.423,00</i>	<i>29.668.581,75</i>	<i>6.077.200.606,43</i>	<i>59,93</i>
Capítulo V. Ingresos Patrimoniales	960.554,87	6.829.582,62	32.069.661,22	3.075.103,56	704.435,50	3.460.484,00	95.881,95	108.990.338,60	1,07
A. SUBTOTAL OPERACIONES CORRIENTES	122.207.644,31	468.693.808,39	1.451.339.829,06	214.577.992,87	77.463.789,14	427.711.901,00	37.084.759,33	8.218.659.194,12	81,05
Capítulo VI. Enajenación de Inversiones Reales		21.127,57	312.005,88	4.150,00		862,00		14.390.511,82	0,14
Capítulo VII. Transferencias de Capital	37.759.585,96	124.406.996,71	323.499.638,30	70.246.726,14	9.947.453,40	37.257.782,00	5.615.262,10	1.580.878.908,09	15,59
<i>Art. 75. De Comunidades Autónomas</i>	<i>28.335.778,41</i>	<i>76.756.826,22</i>	<i>147.521.366,24</i>	<i>47.542.281,98</i>	<i>9.947.453,40</i>	<i>30.735.606,00</i>	<i>4.526.066,78</i>	<i>857.773.346,13</i>	<i>8,46</i>
B. SUBTOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	37.759.585,96	124.428.124,28	323.811.644,18	70.250.876,14	9.947.453,40	37.258.644,00	5.615.262,10	1.595.269.419,91	15,73
C. SUBTOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	159.967.230,27	593.121.932,67	1.775.151.473,24	284.828.869,01	87.411.242,54	464.970.545,00	42.700.021,43	9.813.928.614,03	96,78
Capítulo VIII. Activos Financieros	26.500,00	36.930,46	9.015.089,57	85.468,15	5.409,11	76.498.317,00		140.297.055,86	1,38
Capítulo IX. Pasivos Financieros		14.752.079,12	28.794.677,45	3.467.805,83		8.039.816,00		185.796.750,65	1,83
D. SUBTOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	26.500,00	14.789.009,58	37.809.767,02	3.553.273,98	5.409,11	84.538.133,00	0,00	326.093.806,51	3,21
E. TOTAL ESTADO INGRESOS	159.993.730,27	607.910.942,25	1.812.961.240,26	288.382.142,99	87.416.651,65	549.508.678,00	42.700.021,43	10.140.022.420,54	100,00

-continuación- ESTADO DE INGRESOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES, CLASIFICADO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. PERÍODO 2002/2012.

-Derechos reconocidos / liquidados -

-En euros corrientes y porcentajes-

EJERCICIO 2010	Andalucía	Aragón	Asturias	I.Baleares	I.Canarias	Cantabria	C.La Mancha	Castilla y León	Cataluña	C.Valenciana
Capítulo III. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	287.737.413,57	53.808.630,00	30.753.400,11	14.874.369,77	37.060.853,80	26.633.431,89	34.278.886,00	95.410.807,78	345.448.612,23	189.289.350,41
Capítulo IV. Transferencias Corrientes	1.241.165.228,70	171.988.275,00	141.335.973,19	66.476.310,12	246.780.067,02	74.987.900,66	201.092.407,00	405.525.999,30	1.034.786.814,49	875.201.270,43
<i>Art. 45. De Comunidades Autónomas</i>	<i>1.154.979.218,34</i>	<i>158.753.159,00</i>	<i>134.106.646,56</i>	<i>61.959.090,66</i>	<i>235.796.039,41</i>	<i>71.333.185,55</i>	<i>185.156.067,00</i>	<i>379.754.180,00</i>	<i>944.618.651,65</i>	<i>842.445.323,54</i>
Capítulo V. Ingresos Patrimoniales	16.128.608,00	608.385,00	453.528,08	455.952,09	1.788.758,55	655.436,58	1.425.282,00	3.354.375,99	11.898.966,88	3.871.787,63
A. SUBTOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.545.031.250,27	226.405.290,00	172.542.901,38	81.806.631,98	285.629.679,37	102.276.769,13	236.796.575,00	504.291.183,07	1.392.134.393,60	1.068.362.408,47
Capítulo VI. Enajenación de Inversiones Reales	177.128,39				1.082,52		1.250,00	66.705,03	16.084,45	21.223,10
Capítulo VII. Transferencias de Capital	232.156.753,61	59.866.919,00	26.746.229,71	14.604.356,47	25.956.109,78	24.954.610,46	22.828.687,00	65.049.894,11	234.166.862,34	178.676.527,26
<i>Art. 75. De Comunidades Autónomas</i>	<i>140.741.971,28</i>	<i>16.019.526,00</i>	<i>5.753.226,61</i>	<i>3.324.932,00</i>	<i>15.370.997,94</i>	<i>7.770.377,20</i>	<i>22.537.163,00</i>	<i>32.150.187,66</i>	<i>119.131.699,95</i>	<i>82.956.318,90</i>
B. SUBTOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	232.333.882,00	59.866.919,00	26.746.229,71	14.604.356,47	25.957.192,30	24.954.610,46	22.829.937,00	65.116.599,14	234.182.946,79	178.697.750,36
C. SUBTOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.777.365.132,27	286.272.209,00	199.289.131,09	96.410.988,45	311.586.871,67	127.231.379,59	259.626.512,00	569.407.782,21	1.626.317.340,39	1.247.060.158,83
Capítulo VIII. Activos Financieros	1.624.329,63		375.398,40	41.452.065,44	1.338.680,76	113.106,36	211.857,00	529.794,74	42.897.650,64	
Capítulo IX. Pasivos Financieros	46.602.749,15	12.706.137,00	5.430.887,37		574.000,00	6.982.842,46	1.391.553,00	11.934.225,96	31.568.209,23	63.908.152,14
D. SUBTOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	48.227.078,78	12.706.137,00	5.806.285,77	41.452.065,44	1.912.680,76	7.095.948,82	1.603.410,00	12.464.020,70	74.465.859,87	63.908.152,14
E. TOTAL ESTADO INGRESOS	1.825.592.211,05	298.978.346,00	205.095.416,86	137.863.053,89	313.499.552,43	134.327.328,41	261.229.922,00	581.871.802,91	1.700.783.200,26	1.310.968.310,97
EJERCICIO 2012	Andalucía	Aragón	Asturias	I.Baleares	I.Canarias	Cantabria	C.La Mancha	Castilla y León	Cataluña	C.Valenciana
Capítulo III. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	295.668.255,78	62.151.184,62	35.873.199,62	16.801.981,85	41.068.576,72	23.492.383,94	30.947.215,83	118.472.784,56	439.105.112,64	212.198.467,12
Capítulo IV. Transferencias Corrientes	976.737.236,72	161.476.459,65	127.849.831,97	55.808.538,78	218.639.682,58	65.567.910,86	115.368.538,58	346.818.242,13	782.738.120,10	799.627.324,39
<i>Art. 45. De Comunidades Autónomas</i>	<i>917.948.200,28</i>	<i>151.874.073,29</i>	<i>118.531.734,56</i>	<i>52.935.246,45</i>	<i>210.308.952,99</i>	<i>62.873.173,27</i>	<i>106.654.727,03</i>	<i>328.513.714,53</i>	<i>716.832.555,42</i>	<i>779.770.989,93</i>
Capítulo V. Ingresos Patrimoniales	6.320.088,00	515.883,81	503.755,94	200.925,01	1.172.051,79	634.684,21	321.159,44	3.486.352,05	11.077.253,35	4.308.222,41
A. SUBTOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.278.725.580,50	224.143.528,08	164.226.787,53	72.811.445,64	260.880.311,09	89.694.979,01	146.636.913,85	468.777.378,74	1.232.920.486,09	1.016.134.013,92
Capítulo VI. Enajenación de Inversiones Reales	100.167,49			2.414,83	2.995,84		52.801,53	241.920,68	568.182,47	44.168,43
Capítulo VII. Transferencias de Capital	480.131.712,39	40.955.649,38	22.247.429,71	7.630.021,75	19.773.234,45	9.452.802,77	12.037.495,44	38.974.977,43	133.771.842,20	109.144.818,44
<i>Art. 75. De Comunidades Autónomas</i>	<i>411.129.087,50</i>	<i>8.962.975,40</i>	<i>9.409.664,69</i>	<i>796.111,52</i>	<i>8.265.367,33</i>	<i>414.091,42</i>	<i>770.276,62</i>	<i>17.827.389,04</i>	<i>30.131.740,45</i>	<i>55.713.861,46</i>
B. SUBTOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	480.231.879,88	40.955.649,38	22.247.429,71	7.632.436,58	19.776.230,29	9.452.802,77	12.090.296,97	39.216.898,11	134.340.024,67	109.188.986,87
C. SUBTOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.758.957.460,38	265.099.177,46	186.474.217,24	80.443.882,22	280.656.541,38	99.147.781,78	158.727.210,82	507.994.276,85	1.367.260.510,76	1.125.323.000,79
Capítulo VIII. Activos Financieros	4.640.917,89		331.468,07	41.092.541,34	1.299.889,83	73.005,94	25.756,84	369.113,14	907.931,51	50.000,00
Capítulo IX. Pasivos Financieros	46.293.789,68	2.484.704,65	7.025.810,24	6.178.091,34	1.039.765,30	3.197.687,18	500.494,48	2.725.465,75	14.549.312,59	57.635.043,61
D. SUBTOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	50.934.707,57	2.484.704,65	7.357.278,31	47.270.632,68	2.339.655,13	3.270.693,12	526.251,32	3.094.578,89	15.457.244,10	57.685.043,61
E. TOTAL ESTADO INGRESOS	1.809.892.167,95	267.583.882,11	193.831.495,55	127.714.514,90	282.996.196,51	102.418.474,90	159.253.462,14	511.088.855,74	1.382.717.754,86	1.183.008.044,40

-continuación- ESTADO DE INGRESOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES, CLASIFICADO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. PERÍODO 2002/2012.

-Derechos reconocidos / liquidados -

-En euros corrientes y porcentajes-

EJERCICIO 2010	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	La Rioja	TOTAL	%
Capítulo III. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	27.263.364,60	86.626.837,35	315.635.856,17	46.314.118,92	10.021.509,60	56.518.475,00	5.592.504,21	1.663.268.421,41	16,31
Capítulo IV. Transferencias Corrientes	101.877.583,92	330.495.059,83	1.099.064.309,59	178.062.543,39	63.681.231,46	369.797.688,00	35.739.822,66	6.638.058.484,76	63,67
<i>Art. 45. De Comunidades Autónomas</i>	<i>99.283.149,15</i>	<i>309.724.035,54</i>	<i>1.053.461.144,07</i>	<i>171.480.465,40</i>	<i>61.213.140,00</i>	<i>310.395.477,00</i>	<i>34.258.434,41</i>	<i>6.208.717.407,28</i>	<i>59,55</i>
Capítulo V. Ingresos Patrimoniales	389.452,90	2.759.696,61	32.349.767,25	2.324.098,96	263.218,59	1.426.313,00	161.580,90	80.315.209,01	1,07
A. SUBTOTAL OPERACIONES CORRIENTES	129.530.401,42	419.881.593,79	1.447.049.933,01	226.700.761,27	73.965.959,65	427.742.476,00	41.493.907,77	8.381.642.115,18	81,05
Capítulo VI. Enajenación de Inversiones Reales		0,00	1.269.379,90				115,17	1.552.968,56	0,14
Capítulo VII. Transferencias de Capital	22.190.758,31	130.222.732,15	205.089.970,80	59.198.242,65	8.686.526,08	51.083.860,00	3.865.175,72	1.365.344.215,45	15,59
<i>Art. 75. De Comunidades Autónomas</i>	<i>13.244.158,73</i>	<i>86.161.131,80</i>	<i>37.055.049,55</i>	<i>38.620.652,80</i>	<i>3.393.476,29</i>	<i>28.848.546,00</i>	<i>3.121.435,40</i>	<i>656.200.851,11</i>	<i>7,49</i>
B. SUBTOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	22.190.758,31	130.222.732,15	206.359.350,70	59.198.242,65	8.686.526,08	51.083.860,00	3.865.290,89	1.366.897.184,01	15,73
C. SUBTOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	151.721.159,73	550.104.325,94	1.653.409.283,71	285.899.003,92	82.652.485,73	478.826.336,00	45.359.198,66	9.748.539.299,19	96,78
Capítulo VIII. Activos Financieros	28.000,00	107.601.781,06	37.878.831,06	70.805,44	7.212,15	113.991.661,00		348.121.173,68	1,38
Capítulo IX. Pasivos Financieros	22.763.786,00	21.234.259,65	74.737.099,79	12.124.442,95		16.880.830,00	27.000,00	328.866.174,70	1,83
D. SUBTOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	22.791.786,00	128.836.040,71	112.615.930,85	12.195.248,39	7.212,15	130.872.491,00	27.000,00	676.987.348,38	3,21
E. TOTAL ESTADO INGRESOS	174.512.945,73	678.940.366,65	1.766.025.214,56	298.094.252,31	82.659.697,88	609.698.827,00	45.386.198,66	10.425.526.647,57	100,00
EJERCICIO 2012	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	La Rioja	TOTAL	%
Capítulo III. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	27.495.564,22	75.729.683,57	387.514.147,52	43.489.802,53	11.526.678,52	53.165.182,00	5.812.498,54	1.880.512.719,58	20,66
Capítulo IV. Transferencias Corrientes	92.302.263,77	331.222.463,03	949.304.294,89	172.095.303,89	53.236.072,10	342.249.561,00	32.212.912,52	5.623.254.756,96	61,79
<i>Art. 45. De Comunidades Autónomas</i>	<i>90.343.119,16</i>	<i>310.940.765,10</i>	<i>912.646.286,03</i>	<i>168.065.263,52</i>	<i>51.922.640,14</i>	<i>318.098.277,00</i>	<i>31.153.653,69</i>	<i>5.329.413.372,39</i>	<i>58,56</i>
Capítulo V. Ingresos Patrimoniales	566.272,99	3.285.857,86	14.827.975,28	1.979.942,38	348.381,67	1.365.621,00	151.813,61	51.066.240,80	0,56
A. SUBTOTAL OPERACIONES CORRIENTES	120.364.100,98	410.238.004,46	1.351.646.417,69	217.565.048,80	65.111.132,29	396.780.364,00	38.177.224,67	7.554.833.717,34	83,01
Capítulo VI. Enajenación de Inversiones Reales		206.352,44	1.211.401,21	25.347,46		16.785.041,00		19.240.793,38	0,21
Capítulo VII. Transferencias de Capital	13.209.980,93	95.445.547,99	172.517.158,01	25.597.740,48	5.843.938,46	34.941.788,00	2.906.510,94	1.224.582.648,77	13,46
<i>Art. 75. De Comunidades Autónomas</i>	<i>7.697.952,23</i>	<i>52.372.440,63</i>	<i>37.448.166,66</i>	<i>10.210.942,14</i>	<i>2.005.618,10</i>	<i>25.877.222,00</i>	<i>2.398.425,09</i>	<i>681.431.332,28</i>	<i>7,49</i>
B. SUBTOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	13.209.980,93	95.651.900,43	173.728.559,22	25.623.087,94	5.843.938,46	51.726.829,00	2.906.510,94	1.243.823.442,15	13,67
C. SUBTOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	133.574.081,91	505.889.904,89	1.525.374.976,91	243.188.136,74	70.955.070,75	448.507.193,00	41.083.735,61	8.798.657.159,49	96,68
Capítulo VIII. Activos Financieros	89.100,00	84.334.590,94	14.352.909,92	102.144,55	1.000,00			147.670.369,97	1,62
Capítulo IX. Pasivos Financieros		8.672.723,57	-1.000.121,16	3.009.919,00	94.201,41		2.146.883,23	154.553.770,87	1,70
D. SUBTOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	89.100,00	93.007.314,51	13.352.788,76	3.112.063,55	95.201,41	0,00	2.146.883,23	302.224.140,84	3,32
E. TOTAL ESTADO INGRESOS	133.663.181,91	598.897.219,40	1.538.727.765,67	246.300.200,29	71.050.272,16	448.507.193,00	43.230.618,84	9.100.881.300,33	100,00

ANEXO 3.

EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS Y AJENOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS PRESENCIALES. PERÍODO 2002/2012.

-En euros corrientes y porcentajes-								
	EJERCICIO 2002				EJERCICIO 2008			
	Total ingresos	Recursos Propios (III+V+VI+VIII)	Recursos Ajenos (IV+VII+IX)	Total Recursos	Total ingresos	Recursos Propios (III+V+VI+VIII)	Recursos Ajenos (IV+VII+IX)	Total Recursos
Andalucía	1.020.902.768,98	21,38	78,62	980.911.574,15	1.923.350.920,37	16,79	83,21	1.877.049.035,37
Aragón	177.716.020,00	22,47	77,53	177.647.727,00	293.744.709,00	16,68	83,32	293.627.794,00
Asturias	170.771.523,00	19,03	80,97	159.799.724,25	208.300.053,52	17,34	82,66	207.939.220,95
I.Baleares	63.496.521,05	15,99	84,01	63.496.521,05	129.284.470,55	18,76	81,24	92.829.985,27
I.Canarias	241.866.184,20	12,8	87,2	234.304.822,77	321.030.236,52	12,43	87,57	319.646.337,62
Cantabria	77.442.000,00	23,32	76,68	77.321.000,00	130.120.873,87	24,09	75,91	130.031.475,40
C.La Mancha	161.407.075,74	17,29	82,71	142.577.482,06	229.873.749,04	17,03	82,97	229.676.071,50
Castilla y León	423.943.231,72	21,41	78,59	398.346.464,78	548.351.140,72	19,09	80,91	533.525.471,46
Cataluña	1.051.331.233,52	23,41	76,59	903.000.491,88	1.538.124.419,00	22,66	77,34	1.503.263.177,83
C.Valenciana	838.447.524,70	19,31	80,69	710.379.012,88	1.268.968.441,10	16,97	83,03	1.218.188.730,47
Extremadura	91.969.823,18	23,28	76,72	91.968.342,79	159.993.730,27	17,89	82,11	159.967.230,27
Galicia	367.871.173,23	20,14	79,86	362.349.502,67	607.910.942,25	16,25	83,75	593.121.932,67
Madrid	1.150.523.991,99	18,38	81,62	1.147.853.491,24	1.812.961.240,26	19,19	80,81	1.775.151.473,24
Murcia	172.181.300,64	19,42	80,58	164.603.788,03	288.382.142,99	16,55	83,45	284.828.869,01
Navarra	63.579.078,38	17,7	82,3	63.579.078,38	87.416.651,65	16,71	83,29	87.411.242,54
País Vasco	309.710.636,38	19,05	80,95	275.386.099,10	549.508.678,00	14,24	85,76	464.970.545,00
La Rioja	30.613.544,64	20,32	79,68	30.613.544,64	42.700.021,43	14,88	85,12	42.700.021,43
TOTAL	6.413.773.631,35	20,12	79,88	5.984.138.667,67	10.140.022.420,54	18,11	81,89	9.813.928.614,03

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. *La Universidad Española en Cifras*. Período 2002 - 2012

	-En euros corrientes y porcentajes-							
	EJERCICIO 2010				EJERCICIO 2012			
	Total ingresos	Recursos Propios (III+V+VI+VIII)	Recursos Ajenos (IV+VII+IX)	Total Recursos	Total ingresos	Recursos Propios (III+V+VI+VIII)	Recursos Ajenos (IV+VII+IX)	Total Recursos
Andalucía	1.825.592.211,05	17,11	82,89	1.777.365.132,27	1.809.892.168	17,17	82,83	1.758.957.460
Aragón	298.978.346,00	19,01	80,99	286.272.209,00	267.583.882	23,64	76,36	265.099.177
Asturias	205.095.416,86	15,66	84,34	199.289.131,09	193.831.496	19,51	80,49	186.474.217
I.Baleares	137.863.053,89	15,90	84,10	96.410.988,45	127.714.515	21,14	78,86	80.443.882
I.Canarias	313.499.552,43	12,47	87,53	311.586.871,67	282.996.197	15,05	84,95	280.656.541
Cantabria	134.327.328,41	21,45	78,55	127.231.379,59	102.418.475	24,33	75,67	99.147.782
C.La Mancha	261.229.922,00	13,75	86,25	259.626.512,00	159.253.462	19,73	80,27	158.727.211
Castilla y León	581.871.802,91	17,36	82,64	569.407.782,21	511.088.856	24,06	75,94	507.994.277
Cataluña	1.700.783.200,26	21,97	78,03	1.626.317.340,39	1.382.717.755	32,97	67,03	1.367.260.511
C.Valenciana	1.310.968.310,97	15,49	84,51	1.247.060.158,83	1.183.008.044	19,24	80,76	1.125.323.001
Extremadura	174.512.945,73	18,23	81,77	151.721.159,73	133.663.182	21,01	78,99	133.574.082
Galicia	678.940.366,65	16,25	83,75	550.104.325,94	598.897.219	15,66	84,34	505.889.905
Madrid	1.766.025.214,56	21,12	78,88	1.653.409.283,72	1.538.727.766	26,46	73,54	1.525.374.977
Murcia	298.094.252,31	17,01	82,99	285.899.003,92	246.300.200	18,71	81,29	243.188.137
Navarra	82.659.697,88	12,44	87,56	82.652.485,73	71.050.272	16,74	83,26	70.955.071
País Vasco	609.698.827,00	12,10	87,90	478.826.336,00	448.507.193	15,90	84,10	448.507.193
La Rioja	45.386.198,66	12,69	87,31	45.359.198,66	43.230.619	14,52	85,48	41.083.736
TOTAL	10.425.526.647,57	17,90	82,10	9.748.539.299,20	9.100.881.301,00	22,17	77,83	8.798.657.160,00

Fuente: Elaboración propia a través de los datos obtenidos de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. *La Universidad Española en Cifras*. Período 2002 - 2012.